

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Cátedra UNESCO Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible Universidad de San Martín de Porres,



EDUCACIÓN Y PANDEMIA

Una visión desde la universidad



Educación y Pandemia. Una visión desde la Universidad Lima, setiembre 2020.

© Cátedra UNESCO Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible. Universidad de San Martín de Porres. Lima - Perú. Página web: http://catedraunesco.usmp.edu.pe/

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Diseño y diagramación: Daniel Jácobo Morales.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura
Lima, Perú
Lima, Perú



EDUCACIÓN Y PANDEMIA

Una visión desde la universidad

PRESENTACIÓN

La COVID-19 ha producido un gran impacto en todo el mundo y ha modificado las condiciones de la educación. Existe un consenso internacional que la humanidad está en un momento definitivo y que es necesario repensar el futuro.

Con el objetivo de coadyuvar en el estudio de este proceso la Cátedra UNESCO Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible de la Universidad de San Martín de Porres, conformó el 22 de mayo el Grupo de Investigación Educación y pandemia. Una visión desde la Universidad. Durante tres meses, a través del estudio e intercambio de ideas sobre la educación superior y los esfuerzos institucionales e individuales para proseguir la misión de aprendizaje, enseñanza e investigación durante la pandemia COVID-19, se han elaborado los artículos de investigación que presentamos a continuación.

Agradezco el apoyo del Dr. Johan Leuridan Huys, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres. Así mismo, la colaboración, entusiasmo y persistencia en el trabajo de quienes conformaron el Grupo de Investigación Educación y pandemia. Una visión desde la Universidad:

Ana María Alemán Carmona. Directora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Cecilia Álvarez Salomón. Profesora. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Daniel Jácobo Morales. Profesor. Asesor de tesis en pregrado y posgrado. Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Zulema Ynés Hassinger Gonzales. Profesora de posgrado. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Angélica Arriola Miranda. Profesora de pregrado y posgrado. Investigadora. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP. Doctora en Turismo, Magister en Ecoturismo. Licenciada en Turismo y Hotelería.

Sara Beatriz Guardia

Directora de la Cátedra UNESCO Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible Universidad de San Martín de Porres.

ÍNDICE

HUMANÍSTICA Y ÉTICA	9
Sara Beatriz Guardia Directora de la Cátedra UNESCO Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible. Universidad de San Martín de Porres.	
LA EDUCACIÓN EN LÍNEA Y EL CORONAVIRUS: LA AFECTACIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	7
EL IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ Y PERSPECTIVAS DE FUTURO	25
REFLEXIONES SOBRE LA PLATAFORMA APRENDO EN CASA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 Daniel Jácobo Morales Profesor de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.	35
LA EDUCACIÓN VIRTUAL DONDE EL ESTUDIANTE ES EL PROTAGONISTA. UNA VISIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD	 5
LA PÉRDIDA DE PERSPECTIVA DE TOTALIDAD EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA FRENTE A LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS SABERES EN EL CONTEXTO DEL COVID-19	55

EDUCACIÓN Y PANDEMIA. EL RETO DE UNA FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y ÉTICA

Sara Beatriz Guardia

Directora de la Cátedra UNESCO Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible Universidad de San Martín de Porres.

Resumen

La educación es un factor decisivo en el desarrollo social, económico y cultural de las sociedades. El proceso que ha seguido la educación en el Perú, y la irrupción del COVID-19 con la obligatoriedad de implementar una educación virtual, representa un desafío en una formación humanista con valores éticos, elemento sustancial de una educación equitativa, inclusiva y sostenible.

Palabras clave: Educación, desarrollo social, cultural, económico, COVID-19, desafíos, aislamiento social, valores éticos.

Abstract

Education is a decisive factor in the social, economic and cultural development of societies. The process that education has followed in Peru, and the emergence of COVID-19 with the obligation to implement a virtual education, represents a challenge in a humanistic training with ethical values, a substantial element of an equitable, inclusive and sustainable education.

Keywords: Education, social, cultural, economic development. COVID-19, challenges, social isolation, ethical values.

Introducción

La educación constituye un elemento fundamental del desarrollo social, económico y cultural de las sociedades. Permite el progreso y el acceso a mayores oportunidades de trabajo; y constituye un factor decisivo en las profundas transformaciones históricas a lo largo de los siglos como principio identitario a través del conocimiento de la historia y la cultura. Todo lo cual contribuye a la formación de sociedades con valores y más equitativas.

En el proceso que ha seguido la educación en el Perú, el primer cambio sustantivo se produjo en el gobierno de Ramón Castilla (1845-1851), que intentó convertir la educación en un elemento integrador de la Nación al promulgar el primer Reglamento de Instrucción Pública (1850), que creó la Escuela Normal Central y estableció la clasificación del funcionamiento de los colegios de primaria y media. Durante su segundo gobierno (1855-1862), se promulgó el segundo Reglamento de Instrucción Pública que instauró el reconocimiento del docente como profesional, la educación pública, privada, y la creación de una educación popular bajo control del Estado. Así mismo, la gratuidad de la enseñanza, el ingreso de las mujeres a estudios secundarios con cursos de geografía, historia, francés e inglés; y la creación de escuelas para los artesanos.

La reforma educativa del presidente Manuel Pardo y Lavalle, instituida el 26 de julio de 1873, implantó la descentralización de la educación pública, la obligatoriedad de la educación primaria, y la creación de Escuelas normales, y de Agricultura e Ingeniería (Basadre, 1968, pp. 113-114).

Durante su gobierno, Andrés Avelino Cáceres, otorgó especial énfasis a la educación como factor de cambio para el desarrollo de la sociedad. En ese contexto, Clorinda Matto de Turner dirigió desde 1889, "El Perú Ilustrado" (1887-1892), prestigiosa revista que destacó en su primer editorial la importancia de una literatura "peruanista", objetivo que ella misma confirmó con la publicación de su novela Aves sin nido, un conmovedor relato contra la injusticia social y el abuso de poder contra los indios. En ese período, Manuel González Prada reclamó una mayor atención a los indígenas postergados y explotados desde la conquista española.

Los primeros años del siglo XX están caracterizados por un lento proceso de modernización, después de la secuela que dejó la Guerra del Pacifico y la pérdida de territorio y del salitre. Durante el gobierno de José Pardo (1904-1908) se aprobó la reforma de la educación que estableció la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza pública. El 7 de noviembre de 1908, mediante la Ley 801 se permitió el ingreso de las mujeres a las universidades, abriéndose así la posibilidad de una educación inclusiva y equitativa en el Perú.

Son los años del Partido Civil en el poder, de la llamada República Aristocrática como la definiera Basadre, que coincide con el auge de las inversiones en los sectores agroexportadores y mineros. También de las luchas obreras en demanda de mejores salarios y la jornada de trabajo de ocho horas, reivindica-

ciones fundamentales del movimiento anarquista a través de su periódico "La Protesta" (1911-1926).

La Reforma Universitaria llegó al Perú en 1919 originando un importante movimiento. Dos años antes, en 1917, los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos crearon la Federación de Estudiantes del Perú, cuyo primer presidente fue Fortunato Quesada, y en la que participaron: Raúl Porras Barrenechea, Hernando Lavalle, Luis Alberto Sánchez y Modesto Villavicencio. Posteriormente en 1919, se conformó el Comité General de la Reforma.

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes del Cusco se realizó en 1920, y como señala Raúl Porras Barrenechea, lo significativo de este evento fue que además de los temas universitarios, se consideraron otros "problemas nacionales tales como los de la raza, la cultura, sobre los que la juventud tenía el ineludible deber de pronunciarse. Se consideró por ello, el problema de la educación indígena, cuya resolución es base de nuestra prosperidad e imperiosa exigencia de la tierra y del pasado"¹

Aproximarnos al proceso seguido por la educación universitaria en una tarea difícil y compleja, en el que está comprendido el análisis de cuatro reformas de la enseñanza: 1920, 1972, 1982 y 1990, con aciertos y desafíos. Por ejemplo, la adecuación de los sistemas educativos frente a la globalización y el intenso desarrollo tecnológico; la necesidad de reformas institucionales a fin de mejorar la calidad educativa; la desigualdad en el aprendizaje entre hombres y mujeres; el desequilibrio entre el acceso urbano y rural; y la persistencia de un elevado porcentaje de analfabetismo, son algunas cuestiones que aún no están resueltas.

Educación y pandemia

La COVID-19 ha originado un cambio trascendental en todas las esferas de nuestra vida, social, política, cultural, económica. Ha interrumpido la educación en las universidades obligando a nuevos planteamientos y retos para mantener la continuidad del año académico con la suspensión de las clases presenciales. Todo lo cual implica la implementación de plataformas virtuales, la capacitación de profesores y alumnos en una nueva modalidad de aprendizaje, y la prescindencia de talleres y prácticas de campo.

Es decir, aislamiento y distanciamiento social, lo que significa ausencia de contacto social, esencial para la formación. Ante lo cual cabría preguntarse si las universidades podrán responder al desafío de adoptar la enseñanza virtual

^{1.} Mercurio Peruano, Lima, No. 20, 1920, p. 311-312.

desde una visión que permita involucrar a los alumnos concitando su interés y su atención intelectual, académica, y también emocional.

Los problemas estructurales que afectan la educación en el Perú, ha producido un acceso desigual de los alumnos a los portales de aprendizaje digital, en un contexto de crisis económica que ha ocasionando deserciones estudiantiles y elevadas tasas de morosidad en los pagos. Mas de 65,000 estudiantes de institutos y escuelas superiores han abandonado el semestre académico; y según la Asociación de Institutos y Escuelas de Educación Superior podría elevarse a 170,000 en los próximos meses.

Crisis estructural que evidencia las carencias del estado, un sistema de salud debilitado e insuficiente para enfrentar el COVID-19. Incertidumbre y desborde de trabajadores informales que representan un alto porcentaje en la economía nacional. Como señala, Antonio Guterres, Secretario General de la ONU, "El mundo del trabajo no puede, y no debe, seguir siendo el mismo después de esta crisis. Ha llegado la hora de coordinar la actuación mundial, regional y nacional para generar un trabajo decente para todos como fundamento de una recuperación ecológica, inclusiva y resiliente"².

Las consecuencias originadas por el COVID-19 en los sistemas educativos, "serán de largo alcance, complejas, y solo pueden surgir realmente una vez que regrese un grado de normalidad"³. La actual situación de crisis dará paso a nuevas formas de relación entre estudiantes y profesores y nuevas formas de aprendizaje. La UNESCO señala que, "se abrirán nuevas formas de colaboración para la investigación y la producción de conocimiento. (...) También habrá desafíos para la financiación, el reconocimiento de estudios, el aseguramiento de la calidad y, con un sentido de urgencia, para una distribución equitativa de oportunidades entre diversos estudiantes⁴.

En este contexto, la formación ética con valores humanísticos adquiere particular significado como pilar de la educación con el objetivo de afianzar la tolerancia, el respeto entre compañeros, la familia y la comunidad, desde una perspectiva pluricultural, y de reconocimiento del valor de la convivencia. Es decir, una formación responsable con el bien común. Porque si bien las ciencias y la tecnología han obtenido un importante desarrollo, todo indica que estos beneficios no están al alcance todos. Ante lo cual es necesario que la educación proporcione una percepción y comprensión de la realidad social del país de manera integral y multicultural.

^{2.} International Labour Organization. https://www.ilo.org/index.htm

^{3.} COVID-19 Education Roundtable. Implications for the Global Higher Education Campus https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/webinars.

^{4.} UNESCO Institute for Statistics (UIS) Data Base.

Nuestra humanidad común, "necesita solidaridad global. No podemos aceptar los niveles de desigualdad que se ha permitido que emerjan en nuestro planeta" indica un informe de la UNESCO⁵. El futuro de la educación superior es acercarse a la sociedad, formando profesionales competentes, comprometidos con la producción de nuevas ideas al servicio de la comunidad. Es decir, satisfacer la demanda de las necesidades sociales, locales y globales, mediante soluciones concretas, en un ambiente de igualdad de oportunidades, inclusión y sostenibilidad.

Una educación basada en el respeto y comprensión intercultural, en el contexto de la globalización cuya principal característica es la de "igualar culturalmente", ignorando la importancia de la diversidad cultural, que es patrimonio comun de la humanidad porque cumple un rol fundamental como factor identitario, complemento de una formación profesional útil al ser humano y al desarrollo de la sociedad.

Frente a la dinámica de un mundo en permanente cambio, una educación centrada en criterios humanísticos permite trascender a través de la promoción de valores éticos y morales. Es necesario afrontar el desafío de la innovación y la reinvención desde esta perspectiva con un nuevo modelo de educación que busque la trascendencia en sus estudiantes, y no solo la transmisión de conocimientos. Una educación que promueva el valor del emprendimiento con altos niveles de preparación científica basada en valores éticos al servicio de la sociedad.

En consecuencia, el ámbito académico requiere de nuevos métodos, un permanente diálogo y vinculación en busca de puntos de intersección especialmente en el desarrollo personal (Inteligencia emocional) de los estudiantes y su vinculación con las tecnologías de la información. Poniendo énfasis en la importancia de una educación superior que promueva la tolerancia, la creatividad, la cooperación, la reflexión y la cultura, así como valores democráticos que incluyen el diálogo, los deberes ciudadanos y la educación cívica. Así mismo, el modelo debe fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico para la solución de problemas a través de disciplinas como la filosofía y la ética. Estos son los elementos esenciales de un modelo de educación superior fortalecida por la capacidad de investigación y de innovación.

Es necesario destacar que la educación empieza en la familia que es la base de la educación para la vida, y que la escuela puede reforzar o eliminar esta educación con una formación técnológica que actualmente se está imponien-

^{5.} UNESCO. Education in a post-COVID world. Nine ideas for publication International Commission on the Futures of Education, 2020.

do, tal como señala Johan Leuridan Huys, en su libro El sentido de las dimensiones éticas de la vida. "Un joven, agrega, con una formación exclusiva técnica no percibe los otros temas y problemas del ser humano y de la sociedad. Sin formación ética de los valores o virtudes no podrá entenderse con otras personas y tampoco tendrá capacidad de preocuparse por los problemas políticos y sociales de los demás como por ejemplo los marginados. Solo le interesa la investigación científica-tecnológica, producción y consumo porque la competencia entre los países es la norma unica y principal, tratar de dominar el mercado" (Leuridan, 2016, p. 331).

Se trata de un trabajo multisectorial donde debe primar el bien común con especial énfasis en proyectos de investigación que desarrollen docentes y estudiantes. Una investigación que promueva el desarrollo cultural y socioeconómico de una sociedad, y que motive la reflexión y el análisis. Es decir, una educación que busque la trascendencia en sus estudiantes, a quienes a la par de transmitir conocimientos, coadyuve en su formación promoviendo el valor del emprendimiento basados en valores éticos y humanísticos al servicio de la sociedad.

Desde esa perspectiva, es particularmente importante el informe de la Comisión Internacional sobre el Futuro de la Educación, creada por la UNESCO en 2019 y conformada por líderes de opinión del mundo de la academia, la ciencia, el gobierno, los negocios y la educación, que contiene nueve ideas sobre la Educación en un mundo post-COVID⁶: Comprometerse a fortalecer la educación como un bien común. La educación es un baluarte contra las desigualdades; 2. Ampliar la noción del derecho a la educación para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información; Valorar la profesión docente y la colaboración docente; 4. Promover la participación y los derechos de los estudiantes, jóvenes y niños; 5. Proteger los espacios sociales proporcionados por las escuelas a medida que transformamos la educación. La escuela como espacio físico es indispensable; 6. Poner a disposición de profesores y estudiantes tecnologías gratuitas y de código abierto; 7. Garantizar la alfabetización científica dentro del currículo; 8. Proteger la financiación nacional e internacional de la educación pública.

Así mismo, el documento expresa:

La pandemia tiene el poder de socavar varias décadas de avances. Los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y todos los socios de educación y desarrollo deben reconocer la necesidad

^{6.} UNESCO. Education in a post-COVID world. Nine ideas for publication International Commission on the Futures of Education, 2020, pp.5-6.

de fortalecer los servicios sociales y de salud pública, pero al mismo tiempo movilizarse en torno a la protección de la educación pública y su financiación.

Avanzar en la solidaridad global para terminar con los niveles actuales de desigualdad. COVID-19 nos ha mostrado hasta qué punto nuestras sociedades explotan los desequilibrios de poder y nuestro sistema global explota las desigualdades. La Comisión pide compromisos renovados para la cooperación internacional y el multilateralismo, con una solidaridad global revitalizada que tiene empatía y una apreciación de nuestra humanidad común en su núcleo.

Bibliografía

- Basadre, J. 1968. Historia de la República del Perú 1822-1933. Lima, Editorial Universitaria, 6ta edición.
- Comte-Sponville, A. 2004. Le capitalisme est-il moral? Paris, Albin Michel.
- Chossudovsky, M. 1999. Globalisation of poverty: impacts of IMF and World Bank reforms. Ontario, Global Outlook.
- Ferry, L. 2010. La révolution de l'amour. Paris, Plon.
- Leuridan, J. 2019. El sentido de las dimensiones éticas de la vida. Lima, Universidad de San Martín de Porres.
- Nussbaum, M. 2010. Not for profit. Why Democracy Needs the Humanities. Princeton, University Press.
- UNESCO. COVID-19 Education Roundtable. Implications for the Global Higher Education Campus, https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/webinars.
- UNESCO Institute for Statistics (UIS) Data Base, 2020.
- UNESCO. Education in a post-COVID world. Nine ideas for publication International Commission on the Futures of Education, 2020.

LA EDUCACIÓN EN LÍNEA Y EL CORONAVIRUS. LA AFECTACIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Ana María Alemán Carmona

Directora del Departamento Académico y de la Escuela Profesional de Turismo y Hoteleria. Universidad de San Martín de Porres.

Resumen

Este artículo trata acerca de cómo la educación en línea que se desarrolla debido a la crisis sanitaria del COVID-19 afecta la salud mental de los estudiantes universitarios. Tanto el encierro de la cuarentena como la incertidumbre debido al incremento de los casos de infectados pueden desencadenar cuadros de estrés, ansiedad o depresión en los estudiantes. En este escenario es relevante comprender el rol que deben asumir las universidades y el cuerpo docente para contener y dar soporte a los alumnos bajo estas circunstancias.

Palabras clave: Educación en línea, Coronavirus, adaptación educativa.

Abstract

This article addresses how online education that develops due to the COVID-19 health crisis affects the mental health of college students. Both the closure of quarantine and the uncertainty due to the increase in cases of infected can trigger stress, anxiety or depression in students. In this scenario, it is relevant to understand the role that the university, as an institution, and the faculty body must assume to contain and support students under these circumstances.

Keywords: Online education, Coronavirus, educational adaptation.

Introducción

Alrededor de más de 300 millones de estudiantes a nivel mundial han visto interrumpida su educación debido al coronavirus (UNESCO, 2020). Pero, a

diferencia de cualquier otro momento histórico, ahora poseemos la capacidad de continuar la educación de forma remota.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del siglo XXI requiere ineludiblemente de la tecnología e Internet. En ese sentido se debe contemplar que no todos los jóvenes estudiantes tienen acceso a ambos requerimientos. No podemos dejar esto al azar o al haber nacido en un lugar específico. Todos los estudiantes universitarios, todos los estudiantes en general, deberían tener acceso a estas tecnologías a fin de equiparar las opciones y nivelar las asimetrías sociales de alguna manera.

Según los datos del INEI (2020) en el Perú el 54,7% de personas mayores de seis años tiene acceso a Internet. En ese estudio se reportó que las zonas urbanas tuvieron un incremento de cuatro puntos frente a la medición anterior; lo mismo ocurre con el área rural, donde el acceso subió de 13,7% a 17,4%. Un dato a tener en cuenta es que el porcentaje de personas que usan internet, un 79,6% lo hace mediante un celular, y que el 83,3% y 88% de usuarios con educación superior universitario y no universitaria accede a través de dispositivos móviles (computadoras, laptops y tablets).

No tener acceso a las tecnologías es un factor que puede detonar el estrés en los estudiantes debido a la preocupación de poder llevar clases y de aprender, desde luego, al participar de las mismas sin problemas. Pero, este no es el único factor a tomar en cuenta, el distanciamiento de los otros, el cambio de las dinámicas sociales y el natural temor por una situación sanitaria sin precedentes deben de considerarse en esta ecuación.

Aspectos que afectan el proceso de la educación en línea durante la pandemia

La pandemia del Coronavirus 2019 (COVID-19) representa desafíos para la comunidad educación superior a nivel mundial. Se han realizado diversos estudios que han buscado medir los impactos de la pandemia, especialmente de las cuarentenas, en la salud mental de los estudiantes universitarios (Crawford et al., 2020; Qiu et al. 2020; Sahu, 2020; Huckins et al., 2020, Liang et al., 2020; Kaparounaki et al., 2020). En estos estudios notamos que las respuestas de las universidades a nivel mundial han sido diversas, donde el foco ha estado en la adaptación de los planes de estudio a la educación remota, todo ello representa retos y oportunidades.

Un desafío de las universidades a nivel mundial puede encontrarse en especialmente en el cambio de las clases presenciales por las clases en línea. Este tema requiere de la preparación de los docentes y de los estudiantes en el uso adecuado de las tecnologías. Sin embargo, siempre existe la po-

sibilidad de que algunos profesores, que no son expertos en tecnología, no puedan hacer frente a este modo de enseñanza. La transición a la educación en línea ha planteado interrogantes a los docentes sobre su capacidad para manejar la tecnología requerida. Otro aspecto a considerar en estos momentos, es que las computadoras, así como los equipos de tecnología en el hogar tienen una gran demanda por parte de los padres, hijos y otros familiares que tienen que trabajar desde casa. Por lo tanto, trabajar o estudiar en casa es una tarea difícil en general para los profesores y para los estudiantes.

Además, muchas universidades no cuentan con la infraestructura o los recursos suficientes para facilitar la enseñanza en línea con efecto inmediato. Surgen, entonces, algunas preguntas ante esta situación: ¿Qué pasa con aquellos estudiantes que no tienen acceso a computadoras portátiles e instalaciones de Internet en casa?, ¿será posible impartir prácticas y laboratorios, cursos de música y arte de forma remota? La calidad de la educación en línea es un tema crítico que necesita una atención adecuada.

En este contexto las universidades deben fortalecer los diversos servicios que ofrecen apoyo y acompañamiento a los estudiantes; servicios médicos y los servicios de monitoreo psicológico o académico. Las instituciones educativas pueden avanzar en la promoción de los servicios de salud mental para los estudiantes, especialmente cuando se hace a través de la difusión en línea, considerando que están activos en sus redes sociales.

La salud mental en los estudiantes universitarios durante la pandemia

Ciertamente, las necesidades de salud mental de los estudiantes universitarios han recibido una atención significativa en los últimos años (McBride et al., 2010) esto se debe al creciente número de trastornos mentales entre los estudiantes universitarios (Blanco et al., 2008; Dalky & Gharaibeh, 2018). Si estos datos despiertan preocupación en un contexto habitual, en estos momentos de pandemia y encierro, estas situaciones son más recurrentes.

La epidemia de COVID-19 ha desencadenado una amplia variedad de problemas psicológicos entre la comunidad estudiantil a nivel mundial, tales como el trastorno de pánico, la ansiedad y la depresión (Qiu et al., 2020; Huckins et al., 2020, Liang et al., 2020; Kaparounaki et al., 2020). El rápido aumento mundial de casos infectados ha creado una sensación de incertidumbre y ansiedad sobre lo que puede ocurrir. También ha causado un enorme nivel de estrés en la comunidad universitaria, profesores y estudiantes. Este estrés puede tener efectos desfavorables sobre el aprendizaje y la salud psicológica de los estudiantes (Sahu, 2020).

Los estudiantes están preocupados por el temor generalizado de que el brote afecte negativamente su desempeño en las clases y en los exámenes. Es por ello que además de darles instrucciones claras con respecto a estos procedimientos y a la vez se deben enmarcar sistemas de evaluación flexible tomando en cuento a los estudiantes que puedan tener alguna desventaja como no poder seguir las clases en línea por tema de salud o cualquier otra situación (Toquero, 2020; Sahu, 2020).

A medida que somos testigos de cómo se desarrolla la pandemia a nivel mundial, la seguridad y el bienestar de los estudiantes deben ser la máxima prioridad. En ese sentido es necesario que las universidades pongan énfasis en brindar apoyo a la salud mental, actualizando las pautas de salud, brindando orientación y promoviendo conferencias en línea para ofrecer estrategias para manejar el estrés al enfrentar la pandemia. Los estudiantes, así, buscan en sus profesores y miembros de la universidad comunicaciones compasivas, empáticas y afectuosas que reconozcan las cargas que enfrentan, incluido el cuidado de miembros de la familia, sufrir contratiempos financieros o tener problemas para acceder o permanecer atento y participar activamente en clases.

Los estudiantes, en general, sienten incertidumbre sobre sus opciones académicas y lo que estas significan para sus proyectos futuros, y es probable que bajo toda esa presión no sepan a dónde ir si necesitarán apoyo para su salud mental. En muchos casos han visto a sus familias perder sus empleos, enfermar, o morir. Sin duda, estos momentos marcan de forma imperecedera la forma en la que los jóvenes universitarios de esta generación deben afrontar un futuro cada vez más complicado (Qiu et al., 2020; Crawford et al., 2020).

Futuro en el cual, por ejemplo, los temas relacionados a la cultura y el arte en sus diferentes expresiones, cobran especial significado y relevancia. A través de estas los estudiantes pueden expresar sus emociones y sentimientos, lo que les permitirá lograr un estado saludable de bienestar psicológico (Art Fund, 2017; Ghirardi, 2018).

Conclusiones

Las universidades en este contexto deben establecer grupos de trabajo para planificar y hacer frente a la crisis impulsada por COVID-19. Es el momento adecuado para que los profesores, estudiantes y en general todos los que forman parte de la universidad aprendan de esta situación y superen sus desafíos.

El aprendizaje en línea podría ser una mayor oportunidad como resultado de esta crisis. Los estudiantes son jóvenes y llenos de energía, y son capaces de aprender a través de las plataformas en línea. Los profesores, a su vez, pueden motivar los jóvenes y promover una participación activa en las clases. Las autoridades universitarias deben alentar a los estudiantes y profesores a mantenerse conectados a través de la red para avanzar juntos durante este momento especialmente complicado.

Para ello, los programas de formación académica deben organizarse considerando la situación de estrés y otros temas psicológicos que afectan a los estudiantes en estos momentos. Este proceso de experimentación y de adecuación permitirá a las universidades ser instituciones más flexibles ante las necesidades educativas, pero también, de las necesidades emocionales de sus estudiantes.

Fuentes de información

- Art Fund. (2017). Calm and collected Museums and galleries: the UK's untapped wellbeing resource? Requerido de https://www.artfund.org/assets/national-art-pass/artfund_calm-and-collected-wellbeing-report.pdf
- Blanco C, Okuda, M. Wright, C., Hasin, D.S., Grant, B.F., Liu, S.M., & Olfson, M. (2008). Mental health of college students and their non-college-attending peers: Results from the National Epidemiologic Study on Alcohol and Related Conditions. Arch Gen Psychiatry, 65(12), 1429-1437. https://doi.org/10.1001/archpsyc.65.12.1429
- Crawford, J.; Butler-Henderson, K.; Rudolph, J.; Malkawi, B.; Glowatz, M.; Burton, R.; Magni, P. & Lam, S. (2020). 'COVID-19: 20 countries' higher education intra-period digital pedagogy responses', Journal of Applied Learning & Teaching, vol. 3, no. 1, pp. 1-20, doi: 10.37074/jalt.2020.3.1.7
- Dalky, H. F., & Gharaibeh, A. (2018). Depression, anxiety, and stress among college students in Jordan and their need for mental health services. Nurs Forum. pp. 1-8. https://doi.org/10.1111/nuf.12316
- Ghirardi, S. (2018). The relation between the museum experience and the individual psychological well-being of museum-goers. Two

- studies. [Tesis de maestría, International University of Languages and Media]. Repositorio. http://www.econcult.eu/wpcontent/uploads/2019/03/DOCTORAL THESIS compressed.pdf
- Huckins, J. F., DaSilva, A. W., Wang, W., Hedlund, E., Rogers, C., Nepal, S. K., ... & Wagner, D. D. (2020). Mental health and behavior of college students during the early phases of the COVID-19 pandemic: Longitudinal smartphone and ecological momentary assessment study. Journal of medical Internet research, 22(6), e20185.
- INEI. (2020). Población que accede a Internet. http://m.inei.gob.pe/esta-disticas/indice-tematico/population-access-to-internet/
- Kaparounaki, C. K., Patsali, M. E., Mousa, D. P. V., Papadopoulou, E. V. K., Papadopoulou,
- K. K. K., & Fountoulakis, K. N. (2020). University students' mental health amidst the COVID-19 quarantine in Greece. Psychiatry Research, 290. doi:10.1016/j.psychres.2020.113111
- Liang, L., Ren, H., Cao, R., Hu, Y., Qin, Z., Li, C., & Mei, S. (2020). The effect of COVID-19 on youth mental health. Psychiatric Quarter-ly, 1-12. doi.org/10.1007/s11126-020-09744-3
- McBride, D., Van Orman, S., Wera, C., & Leino, V. (2010). ACHA Benchmarking Committee Report: 2010 Survey on the Utilization of on the Utilization of Student Health Services. American College Health Association Benchmarking Committee
- Qiu, J., Shen, B., Zhao, M., Wang, Z., Xie, B., & Xu, Y. (2020). A nationwide survey of psychological distress among Chinese people in the COVID-19 epidemic: implications and policy recommendations. General psychiatry, 33(2), e100213. https://doi.org/10.1136/gpsych-2020-100213
- Sahu P. (2020). Closure of Universities Due to Coronavirus Disease 2019 (COVID-19): Impact on Education and Mental Health of Students and Academic Staff. Cureus, 12(4), e7541. https://doi.org/10.7759/cureus.7541
- Toquero, C. M. (2020). Challenges and Opportunities for Higher Education amid the COVID-19 Pandemic: The Philippine Context.

Pedagogical Research, 5(4), em0063. https://doi.org/10.29333/pr/7947

UNESCO. (2020) Education: From disruption to recovery. https://en.unes-co.org/covid19/educationresponse/.

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Cecilia Álvarez Salomón

Profesora de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Resumen

La rápida propagación de la Pandemia del COVID-19, reconfiguró sorpresivamente todos los aspectos de nuestra vida, entre ellos y, de gran importancia para la formación de los jóvenes y el futuro del país, a la educación universitaria. Presentaremos un breve análisis situacional de la educación superior en el Perú al momento de la crisis sanitaria, concurrente con un crecimiento exponencial de instituciones de educación superior no certificadas y los temas asociados con la cuarentena. Asimismo, una evaluación de como la pandemia ha evidenciado la problemática integral que padece la educación superior y las lecciones y propuestas que deberían ser implementadas para mejorarsu desempeño.

Palabras clave: Pandemia COVID-19, educación universitaria, calidad educativa, perspectivas.

Abstract

The quick spreading of the COVID-19 pandemic has suddenly reconfigured all aspects of our life, in particular and of great importance for our youth and the future of the country, our higher education. A brief assessment of higher education in Peru will be discussed at the outset of the public health crisis, the growth of un-certified higher education institutions and the issues associated with the sheltering in place. Also, an analysis of how the pandemic has revealed the whole problems higher education is facing, and the lessons and proposals that should be implemented in order to improve higher education performance.

Keywords: Pandemic COVID-19, higher education, quality education, perspectives.

Introducción

La educación universitaria, tal como muchos autores y la propia UNESCO reconocen, es la responsable de las mayores posibilidades de desarrollo de los pueblos; es así que la UNESCO (s.f.) al haber planteado los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- reconoce en el número 4, el de la Educación de calidad, puntualizando en la meta 4.3, que al 2030, debe garantizarse el acceso en situación de igualdad tanto para hombres como para mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, así como a la enseñanza universitaria. Se le atribuye tal importancia que, se asegura que esta meta conlleva al logro directo de otros 7 ODS (1, 3, 5, 8, 12, 13 y 16) e indirectamente prácticamente a casi todos.

Es posible confirmarlo en dos situaciones prácticas ocurridas en el siglo XX como la de Corea del Sur y la de Singapur. Para el caso de Corea del Sur, el profesor universitario Jasper Kim, reconocido internacionalmente, citado por la BBC (2015), analizael milagro económico de ese país, configurándolo como una de los grandes sucesos de éxito del siglo XX. El autor, señala que luego de terminada la guerra en 1953 y, encontrándose sumido en la pobreza, reconoció que su único recurso era el humano y debía apostarse por él, a través de la educación de calidad. De igual manera, Lim (2010), confirma que luego de la reforma agraria, la elevación del nivel educacional, fue el detonante indispensable para contar con una oferta de mano de obra de alta calidad, que contribuyó decisivamente al proceso de modernización.

Tal apuesta ha sido realizada también por Singapur y ha logrado posicionarse como uno de los países de mayor ingreso per cápita del mundo. Como apuntaRiva (2013),Lee Kuan Yew, Primer Ministro por 30 años y reconocido como el Padre de Singapur, confirma que la clave para la innovación la constituye la gente, por tanto, se debe pensar la educación de esta forma, desde los primeros años de la escuela hasta la universidad, cultivando de la mejor manera a su capital humano.

Situación de la educación superior en el Perú

La pandemia ha forzado a impartir la educación a distancia, la que no sido estructurada formalmente. El tránsito hacia esta modalidad educativa no ha seguido un proceso, sino que se ha trasladado la distribución de los elementos educativos de lo presencial a lo virtual sin una adecuada organización, diseño y distribución de los contenidos educativos. La adaptación de los contenidos presenciales no se ha rediseñado para la dinámica en línea.

Si bien, en los niveles de posgrado, la educación a distancia ha presentado un

desarrollo sostenido, para el nivel de pregrado, aún no se habían desarrollado metodologías y materiales para su adecuado funcionamiento.

Aspectos académicos

La población universitaria se compone de los estudiantes provenientes del nivel secundario; los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes(PISA: Programme for International Student Assessment), aplicados a los estudiantes peruanos de 15 años, próximos a concluir la educación básica obligatoria para el 2018, colocan al Perú en el puesto 64 de 77 países. Esta prueba mide el nivel de conocimiento en ciencias, matemáticas y comprensión lectora. Estos resultados suponen, que el esfuerzo que hay que realizar en la educación superior peruana, debe redoblarse para suplir las deficiencias de los niveles secundarios de formación y, para alcanzar el objetivo de la enseñanza-aprendizaje.

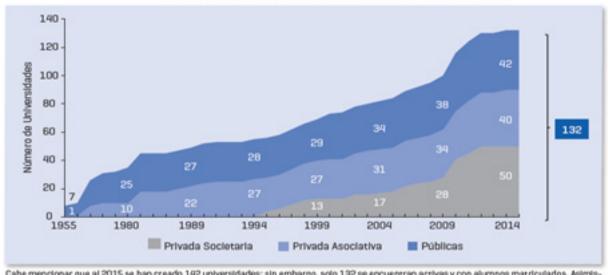
El caso de Perú es, en especial peculiar, pues lo encuentra en un momento en que está licenciando a las universidades, que en los últimos años tuvieron un crecimiento exponencial, lo que motivó la elaboración y aprobación de la nueva Ley Universitaria, Ley Nº 30220 (Congreso de la República, 2015), creándose además, ese mismo año la Superintendencia Nacional de Educación Superior -SUNEDU-, cuya misión, es velar porque la juventud nacional reciba una educación universitaria de calidad, que coadyuve a la mejora de sus competencias profesionales y contribuya al desarrollo del país y sus localidades.

Asimismo, dentro del marco de la nueva ley, también se aprueba, ese año, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la educación superior con el fin de cumplir con el objetivo de la ley.

La SUNEDU (2016), publicó el Informe Bienal sobre la realidad universitaria peruana, el cual es un documento fundamental para conocer el diagnóstico y las reales condiciones en que se encuentra este importante segmento de la educación.

El Informe de la SUNEDU, nos muestra el crecimiento acelerado de entidades de educación superior entre los años 1995 al 2014. Ver gráfico.

Este acelerado crecimiento de instituciones de educación superior privada, coincide con la creación del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU-, mediante Ley N° 26439 (Congreso de la República, 1995), entidad que autorizaba a funcionar a estas instituciones en condición de provisional por cinco años, tiempo después del cual y, supuestamente ajustados a los requisitos impuestos, podían funcionar definitivamente.



PERÚ: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE UNIVERSIDADES, 1955-2015

Cabe mencionar que al 2015 se han creado 142 universidades: sin embargo, solo 132 se encuentran activas y con alumnos matriculados. Asimismo, se considera el cambio de régimen (de asociativas a societarias) que realizaron 10 universidades privadas. Fuente: SUNEDU. Elaboración: SUNEDU.

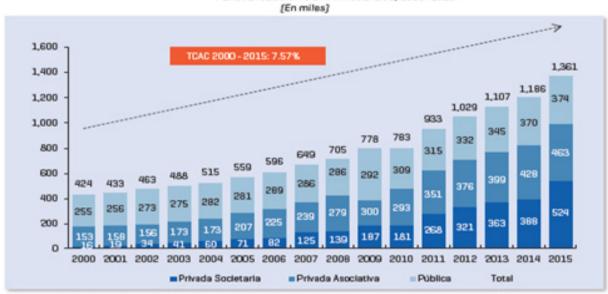
Esta atribución propició que se solicitaran un gran número de aperturas de centros de educación superior, que no contaban con planta docente idónea y menos con infraestructura y equipamiento adecuados para las profesiones ofrecidas y, a las condiciones de calidad requeridas. Es decir, estas entidades estaban formando profesionales con bajas competencias y sin niveles competitivos.

La creación de la SUNEDU, sin embargo, ha empezado a poner orden en este ámbito y, a certificar y mantener las licencias de las universidades, que sí cumplen con los requisitos para su acreditación y, ha iniciado el proceso de cierre de aquellas universidades que no se adecuaron a los parámetros exigidos.

Es en esta coyuntura, que se produce la pandemia y ante la situación en la que estaban inmersas las universidades, se vieron obligadas a virtualizar, de manera precipitada, los cursos de pregrado a efectos de que los estudiantes no pierdan el ciclo y, en el caso de las entidades privadas, que no dejen de cumplir con su rol. Cabe anotar, que la mayoría de universidades del Perú, tanto públicas como privadas, no habían implementado plataformas para impartir los contenidos de la currícula de pregrado, de manera virtual.

En el siguiente gráfico, elaborado por SUNEDU, se observa el crecimiento de la población universitaria. Vemos como en el lapso de ocho años, del 2007 al 2015, se ha duplicado la misma. Este crecimiento de la demanda propició la desmedida oferta de centros educativos superiores que adolecían de condiciones de calidad.

PERÚ: EVOLUCIÓN DE MATRICULADOS, 2000-2015



Note: Para el año 2014, se tomó en consideración la tasa de credimiento anual compuesto entre los años 2000 y 2013, dado que el único dato disponible para esa fecha (Minedu - SIES) se encontraba muy debajo de la tandencia. Para el año 2015 se utilizó información de las 126 universidades que reportaron a la SUNEDU. A la fecha de corte del presenta informe estaba pandiante el reporta de 8 universidades por lo que se utilizó la tasa de crecimiento anual compuesto entre los años 2000 y 2013 para estimar el número de matriculación de dichas universidades.

Asimismo, se considera el cambio de risgimen (de asociativas a sociatarias) que realizaron 10 universidades privadas.

TCAC: Tota de crecimiento anual compuesto Fuente: ARR (2000-2013), SUNEOU (2015). Elaboración: SUNEOU.

De otro lado, se puede apreciar que aproximadamente un tercio de los estudiantes reciben la educación superior del sistema público, lo cual aunado a los problemas de conectividad, banda ancha, adecuado manejo de plataformas tecnológicas, disposición individual en casa de un terminal interactivo; crean las condiciones para que los sectores populares enfrenten más problemas que los sectores medios y altos.

Aspectos tecnológicos

Proveer educación a distancia requiere de uso de tecnología y de plataformas especiales para su realización.

En el Perú, según el INEI (2020), se ha registrado, para el primer trimestre del 2020, que el 40,1% de hogares, a nivel nacional, tenía acceso a internet; mientras que, en los hogares de Lima Metropolitana, se contaba con 62,9% de acceso a internet. Esto nos da una idea de la brecha tecnológica existente a nivel nacional, reafirmando el centralismo de Lima Capital, que presenta una mayor proporción que el nivel nacional, es decir un 22,8% por encima del total.

De otro lado, si analizamos el ancho de banda, es decir la velocidad de internet, vemos que en el análisis anual efectuado por Cable.co.uk (Gestión, en línea 2019), el Perú está posicionado en el puesto 113 en el ranking de velo-



cidad de conexión a internet global 3,31 Mbps por segundo ver Gráfico. Para darnos una idea del top internacional, detentado por Singapur, Suecia, Dinamarca, Noruega, Rumania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Hungría y Suiza, las velocidades que manejan son de 60 a 30 Mbps.

Es decir, a nivel nacional, no se alcanza una cobertura siquiera del 50% de acceso a internet y la velocidad del ancho de banda es muy reducida comparándola con los mejores niveles mundiales, lo cual dificulta una adecuada educación virtual para las mayorías.

Perspectivas de la educación en el Perú post pandemia

Debemos reconocer que existen condicionantes externos, tales como, la crisis sanitaria, los cambios geopolíticos en curso, la inmovilización global ocasionada por la pandemia que ha suspendido la internacionalización de la educación superior, el cambio climático, y los continuos avances tecnológicos; así como condicionantes internos, que para el caso del Perú, lo constituyen el manejo de la pandemia con su impacto en las familias que sufren pérdidas de sus miembros, la baja calidad educativa pública y privada de bajo costo, el cierre de universidades privadas que no cumplen con los estándares mínimos de calidad; todo lo cual nos conduce a reflexionar respecto al nuevo escenario que enfrenta la educación superior y, las nuevas demandas que deberá encarar.

En este contexto, el Perú debe continuar con la Política de Aseguramiento de la Calidad Educativa a través del accionar de la SUNEDU, licenciando a

universidades que consideran a este nivel educativo como un medio para emprender y concretar grandes logros nacionales, comunales y personales y no como un medio de lucro.

Se requiere como medida urgente, por parte del Ministerio de Educación, la extensión de la Política de Aseguramiento de la Calidad Educativa a los niveles primarios y secundarios, requisito fundamental para optimizar la educación superior.

Se precisa que el órgano regulador de las telecomunicaciones, exija a las proveedoras del servicio que mejoren la conectividad y velocidad de internet a nivel nacional.

El Ministerio de Educación del Perú, conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo, ha seleccionado al Instituto de la UNESCO (s.f.), especializado en educación superior (IESALC), a fin de apoyar la continuidad educativa de 13 de las 52 universidades públicas. El programa de la IESALC a aplicar, está dirigido a 6,250 docentes, 44.525 alumnos y más de un centenar de técnicos, lo cual apoya una mejora en la calidad educativa superior.

Paralelamente se requiere contar con las condiciones físicas y tecnológicas de soporte que permitan continuar con una educación que a futuro podría tener una característica mixta, entre lo virtual y lo presencial, aprovechando lo mejor de cada una.

Tanto a nivel público como privado, se debe fortalecer las capacidades pedagógicas, ya que, a pesar de virtualizar la educación, por ahora, la guía del profesor es fundamental.

A nivel nacional, y focalizando poblaciones, se debe tener en cuenta la condición socioeconómica de los diversos estratos sociales de las familias peruanas, de donde provienen los alumnos, para crear mecanismos y procedimientos, que posibiliten la inclusión de todos, en modelos mixtos de educación.

Involucrar más a la Academia en el análisis de situaciones nacionales, regionales y locales que requieran la elaboración de propuestas consensuadas.

La presente experiencia comprueba que este tipo de educación virtual promueve una mayor autonomía en los alumnos, que podría hacerlos más autosuficientes, pero de otro lado, como señala Francesc (2020), adolece de la posibilidad de producir confianza, participación, negociación, efectuar trabajo de campo, proponer y desarrollar proyectos, experimentar, entender la realidad, en medio de ella misma y; elaborar propuestas colectivas que propongan el cambio de determinados entornos.

Finalmente, anotar que se debe recuperar la presencialidad y la convivencia en la vida universitaria, en los tiempos idóneos, con las precauciones y protocolos necesarios, ya que como indica Francesc (2020) que la universidad, no solo es un centro que imparte conocimientos a los estudiantes, sino que brinda experiencias de vida en términos de socializar, de trabajar en equipo, de compartir experiencias de pares e interactuar con sus profesores;afirmando asimismo, que, la producción intelectual conjunta mediante la presencialidad produce, potencia y enriquece los resultados.

Bibliografía

- BBC News. 2015. ¿Cómo logró Corea del Sur su milagro económico?Recuperado dehttps://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150116_economia corea del sur razones desarrollo If
- Congreso de la República. 1995. LEY 26439, Crean el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONA-FU). Recuperado de http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgen-da/proapro.nsf/ProyectosAprobadosPortal/ECACF42CDCAC815F-052578D900675531/\$FILE/4140CONAFU.pdf
- Congreso de la República. 2015.Ley 30220 LeyUniversitaria. Recuperado de http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30220.pdf
- Diario Gestión. 2019. Recuperado dehttps://gestion.pe/tecnologia/peru-ocupa-lugar-113-ranking-velocidad-conexion-internet-global-257794-noticia/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI- 2020. Recuperado el 14 de agosto de 2020 de http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-401-de-los-hogares-del-pais-tuvo-acceso-a-internet-en-el-primer-trimestre-del-2020-12272/
- Lim, Su Jin 2010. Instituto de Investigaciones Socio Económicas. Documento de Trabajo No. 04/10 Marzo 2010 El Milagro del Desarrollo Económico en Corea. Recuperado dehttp://www.iisec.ucb.edu.bo/assets_iisec/publicacion/2010-4.pdf
- Ministerio de Educación 2018. Resultados evaluación internacional PISA. Recuperado dehttp://umc.minedu.gob.pe/resultadospisa2018/
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (s/f., en línea). Educación superior y Objetivos de

- Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/ods
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. 2020. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). Recuperado de https://www.iesalc.unesco.org/2020/08/12/unesco-iesalc-proporcionara-asistencia-tecnica-para-fortalecer-la-educacion-superior-virtual-en-el-peru/
- PeDró FranCesC. 2020. Educación, salud, economía y otros desafíos ante el COVID-19: Equidad, principio rector de la respuesta a la recuperación de la educación. Universidad Nacional de Colombia Un Periódico.Recuperado de file:///C:/Users/USUARI~1/AppData/Local/Temp/Educaci%C3%B3n%20pandemia.pdf
- Riva GrelaJuan José. 2013. Apuntes sobre la exitosa experiencia de Singapur. Universidad ORT Uruguay. Sistema de Revistas y Publicaciones. Recuperado dehttps://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/351
- Superintendencia Nacional de Educación Universitaria. 2018. Informe Bienal sobre la realidad universitaria peruana. Recuperado dehttps://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/747830/Informe-Bienal-sobre-realidad.pdf

REFLEXIONES SOBRE LA PLATAFORMA APRENDO EN CASA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

Daniel Jácobo Morales

Profesor de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Resumen

En el contexto de la pandemia del COVID-19, el Ministerio de Educación del Perú desarrolló la plataforma Aprendo en Casa, que ofrece herramientas y recursos académicos orientados a favorecer los aprendizajes en el marco de las tecnologías de la información. La propuesta presenta contenidos para educación inicial, primaria, secundaria, básica especial y básica alternativa en Español, Aimara, Ashanninka, Awajún, Quechua Central, Quechua Chanka, Quechua Collao, Shawl, Shipibo y Yenesha. Los temas se despliegan en la página web oficial del programa; así como en las redes sociales, radio y televisión. Se trata de un hito pedagógico en el país, que ha recibido el reconocimiento nacional e internacional.

Palabras clave: Educación, Tecnologías de la información y comunicación, COVID-19, UNESCO.

Abstract

In the context of the COVID-19 pandemic, the Peruvian Ministry of Education developed the Aprendo en casa platform, which offers academic tools and resources aimed at promoting learning within the framework of information technologies. The proposal presents contents for kindergarten, elementary school, high school, special basic and alternative basic education in Spanish, Aimara, Ashanninka, Awajún, Central Quechua, Quechua Chanka, Quechua Collao, Shawl, Shipibo and Yenesha. The themes are displayed on the official website of the program; as well as social networks, radio and television. It is a pedagogical milestone in the country, which has received national and international recognition.

Keywords: Education, Information and Communication Technologies, COVID-19, UNESCO.

El mundo que conocíamos cambió desde la aparición del internet. Autores como Mc Luhan (1962), Eco (1964) o Castells (2001) vislumbraron las permutaciones socioculturales del siglo XXI que conllevaron al entendimiento de nuevos conceptos, paradigmas y trabajos inimaginables sin esta conexión global; por ejemplo, el devenir del ecosistema digital a partir del desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), o tópicos como hiperconectividad, aldea global, poder ciudadano, *gift economy*, confianza en el anónimo, y algunos otros influenciados por una corriente donde impera la inmediatez, la experiencia del prosumidor y las relaciones humanas a través de los dispositivos electrónicos.

En el siglo XXI se presenta una paradoja a partir de las TIC. Estamos permanentemente comunicados (interconexión, inmediatez, interactividad, ahorro de tiempo); y, a la vez, con una carencia de comunicación existencial (aislamiento, superficialidad, relaciones humanas, tiempo perdido).

En ese sentido, la Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala que "las TIC pueden complementar, enriquecer y transformar la educación" (2020b, web). Por eso, orientan a los países a desarrollar las tecnologías, sobre todo en el avance de la enseñanza de calidad, enmarcada como Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro, y plasmada oportunamente en la Declaración de Qingdao (UNESCO, 2015, web).

De esta forma, se realizan una serie de iniciativas a partir de las TIC para "facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación" (UNESCO, 2020b, web). También se buscan referencias en la aplicación de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de replicarlo en las diversas naciones.

Ante la crisis sanitaria, UNESCO inició en marzo de 2020 la Coalición Mundial para la Educación COVID-19:

"Una alianza multisectorial entre el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y los asociados de TI para diseñar e implantar soluciones innovadoras. Juntos, ayudan a los países a abordar las lagunas de contenido y conectividad, y a facilitar las oportunidades de aprendizaje inclusivo para los niños y los jóvenes durante este período de alteración educativa repentina y sin precedentes" (UNESCO, 2020a, web). Sin embargo, esto supone un reto en un país como el Perú, donde la brecha digital aún es alta y el acceso a las TIC ha presentado diferencias entre zonas geográficas, áreas urbanas y rurales. Para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Perú, entidad encargada de velar por la conectividad, el reto "se debe a la geografía accidentada, a una población dispersa que limita el despliegue de las redes de telecomunicaciones, infraestructura necesaria para brindar los servicios a lo largo del país, especialmente en las zonas de la sierra y selva que es donde se encuentra presente la población rural" (MTC, 2016, web).

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú son 2 576 305 los suscriptores en el país con conexión al servicio de internet fijo, mientras que 24 573 274 los suscriptores con conexión al servicio móvil (INEI, 2019, web). El gobierno peruano, además, anunció políticas para que en el 2021, 75 de cada 100 peruanos cuente con conexión 4G, alcanzando una velocidad garantizada de 80% del servicio contratado y disponible para las zonas rurales (MTC, 2019, web).

En este contexto de la pandemia del COVID-19, donde se imposibilitaron las clases presenciales, el gobierno peruano, a través del Ministerio de Educación (MINEDU), implementó el programa Aprendo en casa, donde se ofrecen herramientas y recursos pedagógicos orientados a favorecer los aprendizajes de la educación básica (inicial, primaria, secundaria, básica especial y básica alternativa), posibilitando el año escolar ante la situación de emergencia.

Desde el lunes 6 de abril de 2020 empezaron las emisiones a través de la señal de los medios oficiales (TV Perú y Radio Nacional); así como en la página web www.aprendoencasa.pe y las redes sociales Facebook, Youtube y Twitter. En un tiempo reducido se implementó una multiplataforma para el programa, un hecho sin precedentes para el gobierno peruano, aunque en el país desde 2016 se transmite la señal de USMP TV, el primer canal educativo del Perú (USMP, 2016, web).

Es motivo de la presente reflexión analizar el programa Aprendo en Casa, su vinculación con las TIC y la educación; así como su orientación al desarrollo de las competencias del Currículo Nacional con énfasis en el bienestar emocional, el cuidado de la salud, la convivencia en el hogar y la ciudadanía, y que, en los primeros tres meses (abril – junio de 2020), el 96% de las familias peruanas ha reportado el acceso de sus hijos a la plataforma (Vizcarra, 2020).

Aprendo en Casa se ha posicionado como una alternativa que viabiliza la educación remota en medio de la pandemia por el COVID-19; así como una respuesta del gobierno peruano para continuar con el año escolar, que empezó

para los colegios públicos el 6 de abril de 2020. De esta manera, funciona mediante tres canales (internet, radio y televisión). De acuerdo con la información recogida por la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) del MINEDU, entre abril y junio:

"El programa llega al 95.8% de los escolares de colegios públicos del Perú. En el ámbito urbano el porcentaje supera el 96%, mientras que en las zonas rurales llega a 90%. Cifras alentadoras que se confirman con las más de 124 millones de visitas únicas en su portal; así como más de 6 millones de televidentes, y una difusión de más de mil radioemisoras en todo el país" (MINEDU, 2020a, web).

El programa ya ha recibido el reconocimiento de UNESCO:

"Aunque ningún país podría haber estado totalmente preparado para enfrentar esta crisis, Perú está en el camino correcto. En un país socialmente fragmentado y desigual como el Perú, ver a múltiples actores del sector de la educación trabajando juntos de manera orgánica como parte de un sistema con el objetivo común de salvaguardar el derecho a la educación para todos los estudiantes, es un signo de esperanza" (UNESCO, 2020a, web).

Y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF):

"MINEDU se une con UNESCO y UNICEF para lanzar el capítulo peruano de la Coalición para la Educación. (...) Con esta iniciativa, se busca congregar esfuerzos para que las estrategias educativas implementadas durante la pandemia sirvan como base para una transformación que lleve al Perú a una nueva educación sin brechas: inclusiva, equitativa, enfocada en la calidad y muy apoyada en la innovación. (...) El Perú es el primer país que constituye un capítulo nacional de esta iniciativa. Gracias a esto, el Ministerio de Educación podrá contar con el respaldo de equipos técnicos conformados por expertos nacionales e internacionales, que brindarán asistencia para potenciar el alcance de la estrategia de "Aprendo en casa" y todas las acciones orientadas a garantizar el derecho a la educación de los más de 8 millones de estudiantes de educación básica, en todos sus niveles y modalidades" (UNICEF, 2020, web).

La propuesta peruana desarrolla contenido educativo para inicial, primaria, secundaria, básica especial y básica alternativa; así como los programas activarte y leemos juntos. Los temas de inicial están agrupados para niños de 0 a 2 años y presentado por meses; mientras que para 3, 4 y 5 años se distri-

buye por semanas. La alternativa televisiva y radial solo está disponible para niños de 3 a 5 años. En la educación intercultural bilingüe se desarrollan los temas en Aimara, Ashanninka, Awajún, Quechua Central, Quechua Chanka, Quechua Collao, Shawl, Shipibo y Yenesha.

La educación primaria se estructura por semanas en temas para 1º a 6º grado de primaria; siendo la enseñanza de inglés exclusiva para 5º y 6º grado. Respecto a televisión y radio, los temas se agrupan en tres bloques (1º y 2º grado, 3º y 4º grado, y 5º y 6º grado). En la educación intercultural bilingüe se propone, además, al Castellano como L2, III, IV y V nivel.

La educación secundaria se desarrolla por áreas temáticas (comunicación; matemática; ciencia y tecnología; desarrollo, ciudadanía y cívica; educación para el trabajo; educación física; arte e inglés) divididos en semanas del 1º al 5º grado, además de los programas activarte y leemos juntos. En la plataforma radial se establecen contenidos agrupados en tres espacios (1º y 2º grado, 3º y 4º grado y 5º grado), mientras que en televisión se constituyen para cada grado de manera independiente. Es importante resaltar que todos los vídeos cuentan con un intérprete de lenguaje de señas, además de subtítulos.

Las áreas temáticas de comunicación, matemática, ciencia y tecnología, desarrollo ciudadanía y cívica, educación para el trabajo e inglés se proponen en dos días a la semana cada uno; mientras que arte y educación física un día a la semana.

La propuesta se organiza en carpetas y por semanas en inicial, primaria, básica especial y por áreas en el caso de secundaria y básica alternativa; además, cuentan con una guía de actividades y recursos; un vídeo de introducción y un planificador; así como los contenidos para cada día de la semana. En la sección recursos se encuentran archivos en formato PDF que complementan el desarrollo de las clases. Además, el material se comparte en las cuentas de redes sociales de Facebook, Twitter y Youtube del MINEDU como soportes complementarios de difusión de las actividades escolares remotas.

Se destaca también que los vídeos de introducción (de aproximadamente tres minutos de duración) se alojan en la cuenta de Youtube de Perú Educa. La estructura de la propuesta audiovisual es la siguiente: saludo; refuerzo motivacional, por ejemplo: "Contigo semana a semana venimos demostrando que no hay límites para aprender. Por eso felicitamos tu esfuerzo y compromiso trabajando junto a tu familia y profesores. Piensa, cree, sueña y atrévete" (Perú Educa, 2020, web). Luego, se presenta un resumen de las actividades de la semana (en el caso de secundaria es por área). Y al final presentan un cierre motivador, por ejemplo: "No dejes de hacer esto en tu familia. Aprendo en Casa

fue hecho pensando en ti y en aquellos con quienes compartes tu hogar" (Perú Educa, 2020, web).

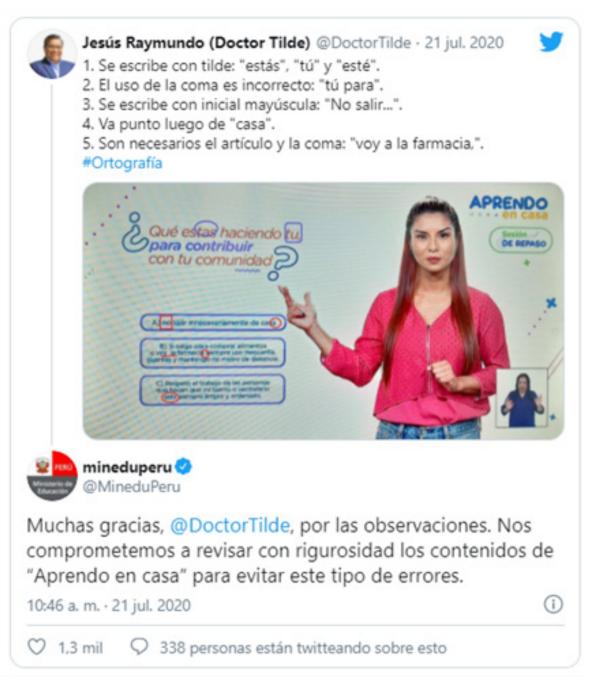
Aprendo en casa es una iniciativa interesante que marca un hito en la educación en el Perú y que plantea nuevos retos, por ejemplo: la necesidad de una formación adecuada del docente, el cambio o adaptación de la metodología empleada, nuevas formas de evaluación del aprendizaje, material pedagógico, materias apropiadas, tutorías a distancia, compartir clases con otros profesores, intercambio de experiencias, entre otras (Isla, J. y Ortega, F., 1999). Además, aplica aquello que estudiosos señalan como una necesidad a partir de las TIC, donde los estímulos y las emociones que producen el material audiovisual, refuerzan cualquier tipo de enseñanza y consigue un estudio que ayuda al alumno a orientar su propio aprendizaje (Millán, S., 1999).

Es claro que también se trata de un reto para los alumnos, sobre todo en la forma en que experimentan la nueva propuesta de clases remotas que son más autónomas, en las cuáles deben estar más preocupados por el proceso que por el producto, preparados para la toma de decisiones y la elección de su ruta de aprendizaje (Almenara, J., 1994).

A pesar del esfuerzo del trabajo del MINEDU, la plataforma ha sido objeto de críticas. Por ejemplo, las relacionadas a la escritura en los soportes de apoyo en los programas difundidos por televisión (Figura 1).

De esta manera, Aprendo en casa es un esfuerzo significativo y necesario en la realidad educativa peruana, que abre un panorama esperanzador para futuros estudios y reflexiones en torno a sus potencialidades como las TIC, comunicación social, audiovisuales, narrativa transmedia, educación, lingüística, entre otros. La educación remota en el Perú ha llegado para quedarse y seguir desarrollándose.

Figura 1: Errores de ortografía en Aprendo en Casa.



Jesús Raimundo, periodista y profesor, publicó en su cuenta de Twitter los errores ortográficos en los banners del programa de televisión Aprendo en Casa. El MINEDU agradeció las observaciones y se comprometió a revisar los contenidos a fin de evitar dichos errores. Fuente: https://twitter.com/DoctorTilde/status/1285566881148162048/photo/1

Fuentes de información

- Almenara, Julio. (1994). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. 10.21556/edutec.1996.1.576.
- Arranz García, O (2015). Nuevas tecnologías de la información y comunicación. Lenguaje simbólico y educación. En Cuadernos salmantinos de filosofía, ISSN 0210-4857, Nº Extra 42, 1 (Iluminar lo físico), 2015 (Ejemplar dedicado a: Marceliano Arranz Rodrigo), págs. 301-314.
- Isla Montes, J.L. y Ortega Molina, F.D. (1999). Las nuevas tecnologías en la comunicación humana: la videoconferencia en la educación. En EDUTEC 99. IV Congreso de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación para la educación. Nuevas tecnologías en la formación flexible y a distancia. Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías.
- Millán Paredes, S.E. (1999). Comunicación: La educación por la imagen: Realidades de las nuevas tecnologías en la comunicación y la formación. En EDUTEC 99. IV Congreso de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación para la educación. Nuevas tecnologías en la formación flexible y a distancia. Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú

- _(2020). Líneas con conexión a internet móvil 4G se incrementaron a 19.08 millones durante el primer trimestre del año. Recuperado de: https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/189232-lineas-con-conexion-a-internet-mo-vil-4g-se-incrementaron-a-19-08-millones-durante-el-primer-trimes-tre-del-ano
- _(2019). Al 2021, 75 de cada 100 peruanos contarán con conexión a Internet 4G. Recuperado de: https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/24341-al-2021-75-de-cada-100-peruanos-contaran-con-conexion-a-internet-4g
- _(2016). "Políticas públicas de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Experiencias internacionales. Recuperado de: https://portal.mtc.gob.pe/comunicaciones/regulacion_internacional/publicaciones/Publicaciones/Pol%C3%ADticas%20Acceso%20TIC.pdf

Ministerio de Educación del Perú

_(2020a). Minedu: Aprendo en Casa se convertirá en complemento esencial de la educación presencial. 14/VII/2020. Recuperado de: https://andina.pe/agencia/noticia-minedu-aprendo-casa-se-convertira-complemento-esencial-de-educacion-presencial-805777.aspx

- _(2020b). Ministro Benavides: "Aprendo en casa ha llegado para quedarse". 14/ VII/2020. Recuperado de: https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/208830-ministro-benavides-aprendo-en-casa-ha-llegado-para-quedarse
- _(2020c). Resolución Viceministerial N° 093-2020-MINEDU. Recuperado de: https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/535987-093-2020-minedu
- Perú Educa [PerúEduca] (2020). Introducción 5to grado Secundaria Semana 20. Aprendo en Casa [Archivo de vídeo]. Recuperado de: https://www.youtu-be.com/watch?v=3puvr-AYCy0

UNESCO

- _(2020a). El sistema educativo peruano: buscando la calidad y la equidad durante los tiempos de COVID-19. 16/IV/2020. Recuperado de: https://es.unesco. org/news/sistema-educativo-peruano-buscando-calidad-y-equidad-durante-tiempos-covid-19
- _(2020b). Las TIC en la educación. Recuperado de: https://es.unesco.org/themes/tic-educacion
- _(2015). Qingdao Declaration: Seize digital opportunities, lead education transformation. 23-25 May 2015, Qingdao, the People's Republic of China. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233352
- UNICEF (2020). Minedu se une con UNESCO y UNICEF para lanzar el capítulo peruano de la Coalición para la Educación. 16/VII/2020. Recuperado de: https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/minedu-se-une-con-unes-co-unicef-para-lanzar-coalicion-educacion
- USMP (2016). Universidad de San Martín de Porres presentó oficialmente USMP TV el Primer Canal Educativo del Perú. 1/IV/2016. Recuperado de: https://www.usmp.edu.pe/index.php?pag=novedades&sec=nov808
- Vizcarra, M. (2020). Mensaje a la Nación. 28/VII/2020. Recuperado de: https://cdn. www.gob.pe/uploads/document/file/1057525/Mensaje_a_la_Nacion_28_ de Julio 2020.pdf

LA EDUCACIÓN VIRTUAL DONDE EL ESTUDIANTE ES EL PROTAGONISTA. UNA VISIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD

Zulema Ynés Hassinger Gonzales

Profesora. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Resumen

El virus de la COVID-19, que apareció a finales del año 2019 en la ciudad de Wuhan - China, expandiéndose rápidamente alrededor del mundo; la enfermedad ocasioonó que en el mes de marzo del 2020, fuera catalogada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, OMS; esto ocasionó que en la mayoría de los países se paralicen diversas actividades económicas, algunos implementaron medidas para contrarrestar el esparcimiento del virus como es el aislamiento obligatorio a sus habitantes y en algunos países, el cierre de sus fronteras.

Por consiguiente, el Gobierno del Perú tomo la decisión que, a partir del 16 de marzo, se inicie una cuarentena, la cual generó cambios en nuestra forma de vida, originando una transformación en la educación. A partir de la COVID-19, afrontamos cambios significativos en nuestra forma de vivir, y el sector educación no estuvo fuera de este contexto, esta razón las clases presenciales fueron suspendidas y las instituciones educativas se vieron obligadas a cambiar la enseñanza presencial por la enseñanza virtual en todos sus niveles.

Palabras clave: Generación Z, Educación Virtual, Estrategias Digitales.

Abstract

The virus of the COVID-19, appeared at the end of 2019 in the city of Wuhan – China, it spread very quickly around the world, likewise in the month of March it was catalogued as pandemic by the World Health Organization, WHO; this cause that in most of the countries diverse economic activities pa-

ralyzed, some implemented ways to counteract the virus spreading such as the obligatory lockdown to its residents and in some countries, their borders closure.

Consequently, the Government of Peru, took the decision that since March 16th, a quarantine began, which created changes in or lifestyle, causing a transformation at the education. Since the COVID-19, we had significant behaviors in our way of living, and the education was not out of this context, and at this point the face-to-face classes were suspended and the educational institutions went for virtual teaching in all of its levels.

Keywords: Generation Z, Virtual Education, Digital Strategies.

Introducción

Como se ha mencionado, la pandemia originada por la COVID-19, ha permitido el fortalecimiento de la educación a distancia, en la actualidad la transformación digital ha tomado mayor protagonismo al convertirse en una herramienta base para la educación virtual, lo que se ha ocasionado que se vuelva un reto para el docente, quién debe asumir el desafío de enseñar a través de plataformas digitales, permitiendo una mayor interacción directa con el estudiante universitario.

Es allí donde la universidad, toma un rol protagónico ya que debe crear una alianza pedagógica entre el docente y el estudiante, debido a que los jóvenes requieren entornos que apoyen y fomente efectivamente el aprendizaje; y quieren que sus maestros (as) sean dinámicos, adaptativos y que respondan a sus necesidades, que abarcan el mundo de lo presencial y de lo virtual. Tal como lo menciona Díaz Barriga (2020), en consecuencia, es prioridad destacar la brecha existente entre los estudiantes nativos digitales y sus docentes que en algunos casos tienen dificultades al utilizar las herramientas de enseñanza digital al dictar sus clases.

La pandemia ha dejado en claro que la educación y la salud publica están estrechamente engranadas, la crisis de la COVID-19 también ha puesto de manifiesto la gran importancia de la conectividad digital y las plataformas en línea, hasta el punto de que tenemos que empezar a tener en cuenta los vínculos entre el acceso a la información ya es un derecho fundamental, así como el derecho a la educación que no se preveían ni siquiera hace un decenio como los menciona la Comisión Internacional sobre Los futuros de la educación – UNESCO (2020).

Educación virtual

La aparición de la pandemia en el mundo, nos presenta a un estudiante protagonista al momento de realizar las clases virtuales, como hemos mencionado anteriormente son nativos digitales, viven en el mundo informático desde pequeños, de ahí que el docente tiene un gran desafío para lograr su atención en las clases que hoy son 100% virtuales, a un joven universitario que conoce quizás más que el docente en temas informáticos.

Según Murillo J. y Duk C. (2020):

La irrupción de la educación a distancia producto de la emergencia, ha dejado al descubierto la brecha digital existente entre las escuelas y sus docentes, profesores que manejan las tecnologías con sentido pedagógico, que saben cómo diseñar procesos de aprendizaje en entornos virtuales, desafortunadamente son la minoría. (p.12)

Debido a lo antes mencionado, empieza el gran desafío de la universidad, como lograr que el docente pueda mantener cautivo a sus estudiantes, por esta razón es fundamental preparar al docente para que asuma sin problemas la enseñanza virtual teniendo a sus estudiantes motivados, a partir del desarrollo de habilidades que permitan lograr la atención y el aprendizaje a través de la educación virtual, más aún cuando el estudiante está confinado en casa; es en este momento donde el trabajo del docente es prioritario para lograr una conexión y generar la empatía con ellos, para reducir el estrés que ocasiona este aislamiento que podría perjudicar el aprendizaje.

La pandemia ha logrado que la educación se convierta totalmente virtual, por ello es innegable que vivimos en la llamada era digital permeada por la inteligencia artificial, el internet, la denominada realidad virtual, todo ello ha impactado directa o indirectamente en los diferentes espacios de la vida ya sea familiar, educativo y local, tal como le sostiene Barrón M. (2020).

Debemos considerar que la educación a partir de la pandemia ha dado un vuelco de 180 grados, debido a que los docentes y alumnos estaban acostumbrados a recibir las clases presenciales, en la actualdiad todos tenemos que impartirlas y recibirlas según sea el caso de manera virtual, lo que obliga al docente utilizar las diferentes herramientas digitales para tener cautivo al estudiante; las herramientas más utilizados son: Google Classroom, Google Meet, Zoom, Classdojo, Genially, Blackboard entre otras; que se convierten en gran ayuda al docente al momento de impartir sus clases en línea.

Del párrafo anterior podemos referir a Cabrera, M. (2020):

Cuando decíamos que el docente universitario está obligado a mutarse hacia un perfil tecno – digital en el que integre sus competencias con las digitales, no pensábamos, ni de lejos, que fuera a ocurrir de un día para otro, en un contexto de crisis sanitaria provocado por la pandemia de COVID – 19. (s/p).

Con respecto al párrafo anterior, es importante fortalecer la educación virtual en la actualidad para el logro de las actividades académicas programadas, de ahí que se torna un desafío para el docente el lograr satisfacer las expectativas educativas de los estudiantes.

En este sentido, podría decirse que la pandemia de la COVID-19 nos adelantó en el tiempo, hizo que la transformación digital que se vislumbraba para dentro de 10 años, llegara en menos de una semana a colegios, empresas y sistemas de gobierno. (tal como se citó en Carvajalino, K. 2020)

En la actualidad la educación virtual es vital e importante para docentes y estudiantes el tener que adecuarse a estas plataformas, ya que como docentes deberán cumplir objetivos ya planificados por la institución educativa a la que pertenecen, diseñar el curso y sus temas para cumplir con los parámetros ya establecidos de forma presencial, cambiarlos en esta época a la realidad virtual, tal como lo mencionan Quinteros C. y Migone D. (2020):

Este acercamiento del aula a la realidad implica la renovación didáctica de la práctica docente, es decir, nuevas formas de enseñar y evaluar por parte del profesor, uso de nuevas plataformas digitales para apoyar ese proceso, tal y como lo estamos viviendo en la actualidad con transformación de la educación en línea en épocas de pandemia. (s/p).

Otro aspecto importante en la actualidad es la presencia del docente al impartir su clase, ellos deben contar con el conocimiento y las habilidades digitales las que son en tiempos de pandemia indispensables para enseñanza pedagógica, fundamentalmente por que los estudiantes universitarios son en su mayoría nativos digitales, adaptados a los cambios de la modernidad.

En la práctica, no es lo mismo dictar una clase presencial a una virtual, el docente puede ser un conocedor del tema, especialista en su área de enseñanza, pero el desafío se encuentra en que pueda replicar este aprendizaje al medio virtual, es un proceso al cual el docente debe asumir el cambio para llegar al estudiante nativo digital.

En el contexto actual es primordial mencionar a Kadzue O. (2020):

Sea donde sea, la digitalización de la educación ya no es una opción para las innovaciones educativas sino una necesidad para responder a los condicionantes que nos plantean la realidad de contexto educativo o las circunstancias de todo tipo como la de la pandemia de la COVID-19. (p.70)

El escenario actual ha cambiado debido a la aparición de la pandemia de la COVID-19, de un momento a otro la realidad educativa en especial tuvo un cambio radcial el de dictar una clase presencial a una totalmente virtual, por esta razón el docente tiene la responsabilidad de adaptarse a la realidad a través del uso de las metodologías ágiles.

Estudiante y la virtualidad

Actualmente los estudiantes universitarios son la Generación Z ó también llamados Centennials, nacidos entre los años 1997 y 2010, según Ortega - Miranda E., (2019), son una generación hiperconectados y les resulta más sencillo el uso de computadoras y el internet, (p.59); preocupados por los derechos humanos, tienen conciencia ambiental, son estudiantes nativos digitales por excelencia, es una generación de estudiantes virtuales, de ahí que, se hace imprescindible que el docente demuestre sus habilidades y competencias al momento de brindar sus clases, más aún, que en todos los niveles de la educación hoy las clases son virtuales, es innegable que existe una brecha generacional por lo que se necesita un fortalecimiento de las competencias del docente, el cual si no está preparado puede frustrarse.

Es importante destacar que a la Generación Z la definen como aquellos individuos que nacieron en la era digital y son usuarios permanentes de las tecnologías con una habilidad perfeccionada (como se citó en Ruperti E., Goméz L. & Palma M., 2020). Los estudiantes del hoy, pasan el mayor tiempo conectados en las redes sociales, están pendientes de la conservación del medio ambiente, la equidad de género, son los jóvenes que piensan cambiar el mundo, nacieron para emprender y ser sus propios jefes, pero sin dejar de pensar que la universidad y los grados académicos son importantes. Asimismo, existe un aspecto importante y de rescatar es que el confinamiento originado por la CO-VID-19, ha conllevado a que los estudiantes se sientan desconectados y separados de sus amigos principalmente por la ausencia de sus reuniones sociales.

Como se refirió anteriormente los estudiantes en mayoría son de la Generación Z, quienes tienen principalmente la particularidad de tener habilidades blandas las que dominan bien, adictos a sus teléfonos inteligentes, pareciera que nacieron con dispositivos digitales, utilizando las redes sociales y videos juegos todo el tiempo, tienen una necesidad de estar conectados todo el día.

Por esta razón, es importante considerar que hoy los maestros enfrentan desafíos difíciles, ahora que la tecnología ya no es la novedad que alguna vez fue. Una generación entera ahora está acostumbrada a ella y no sabe nada de lo que pasaba en las aulas antes de su existencia. (como se citó en Zarra III, E. J. 2019); asimismo es oportuno manifestar la importancia de conocer estrategias de enseñanza virtual para el docente en la actualidad, a veces es lamentable observar en las redes a mentores de todos los niveles de educación quejándose de que no podrán terminar loas cursos pues no tienen la experiencia ni la práctica para hacer uso de las TICs, para la educación en línea, virtual, a distancia o como lo quieran llamar (tal como se citó en Garduño E., 2020).

En consecuencia, es prioritario que el docente actual se perfeccione en las estrategias de enseñanza virtual y de esta manera acorte la brecha generacional con sus estudiantes, los profesores pueden encontrar que la generación Z aprende mejor usando las redes sociales con las que están tan familiarizados. Los teléfonos inteligentes y otros dispositivos pueden ser bienes activos en las aulas y hacer que el aprendizaje sea exitoso. (tal como se citó en Zarra III, E. J. 2019)

Como se ha escrito, es de vital importancia conocer a los estudiantes universitarios ya que forman parte de la aldea global futura, están atentos al reconocimiento social a partir de sus redes sociales, interesados en los cambios que sufre el mundo, motivo por el cual es imperativo que los profesores adquieran las habilidades necesarias para conectar con la generación Z, requieren una clara adquisición de habilidades tecnológicas. (como se citó en Zarra III, E. J. (2019)

Conclusiones

La aparición de la pandemia de la COVID-19 ha cambiado las características de la vida en el mundo, hoy casi todas las actividades económicas se han virtualizado, y la educación no es ajena a este cambio, por consiguiente estos cambios como las clases que hoy se desarrollan de manera virtual y los estudiantes en casa tienen una nueva forma de estudiar.

Este cambio ha logrado que todos nos confinemos en nuestras casas, en algunos lugares todavía siguen las cuerentenas; ya que la pandemia todavía tiene para un largo tiempo, y estamos lejos de encontrar la vacuna (Diario Gestión s/p); es por esta razón que la educación en estos tiempos es totalmente virtual.

Finalmente, además de exponer las ideas acerca del protagonismo que tiene hoy el estudiante de la Generación Z, y el importante rol que tiene hoy el docente a partir de la utilización de las diversas plataformas digitales para lograr una enseñanza ágil, interesante y atractiva para obtener la atención de los estudiantes universitarios.

Referencias

- Barrón, M. (2020), Educación y pandemia. Una visión académica. México, UNAM. Recuperado de: https://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educación-y-pandemia. ISBN:978-607-30-3220-9
- Boillos F, (2020), 10 herramientas digitales imprescindibles para los profes Flipped Clasrron. Recuperado de: https://www.magisnet.com/2020/03/10-he-rramientas-digitales-impescindibles-para-los-profes-flipped-classroom/
- Cabrera M. (*), COVID-19 y formación virtual: cómo adoptar competencias digitales en cuestión de días, tomado de The Conversation. Recuperado 15 de junio 2020: https://www.ahora.com.pe/covid-19-y-formacion-virtual-como-adoptar-competencias-digitales-en-cuestion-de-dias/
- Cardiel, H. C. (2020). Educación y pandemia: una visión académica. Recuperado de: http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/533/1/CasanovaH_Coord_2020_Educacion_y_pandemia.pdf
- De León, M. (2020). COVID-19: Educación virtual y brecha digital en panamá. CE Noticias Financieras Retrieved from https://search.proquest.com/docview/2392332207?accountid=14747
- Díaz F., (2020) COVID-19: Docentes deben ajustar sus clases a distintos lenguajes y formatos, Ponencia 'La Educación ante la Contingencia', organizada por la IBERO y la CNEP. Recuperado el 02 de junio 2020, https:// ibero.mx/prensa/covid-19-docentes-deben-ajustar-sus-clases-distintos-lenguajes-y-formatos
- Diario Gestión (2020). Recuperado de: https://gestion.pe/mundo/cuales-son-lasvacunas-mas-prometedoras-contra-el-covid-19-que-se-desarrollan-enel-mundo-nczg-noticia/
- Carvajalino K., (2020), ¿Cómo vive cada generación los cambios del Covid-19? El vuelco a la tecnología para seguir haciendo las tareas diarias en medio del aislamiento ha sido diferente para todos. Le contamos cómo lo vive cada edad. https://forbes.co/2020/04/03/red-forbes/como-vive-cada-generacion-los-cambios-del-covid-19/
- Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, CNUD-MI, Ley Modelo sobre Arbitraje Comercial Internacional 1985: con las enmiendas aprobadas en 2006 (Viena: Naciones Unidas, 2008), www. uncitral.org/pdf/english/texts/arbitration/ml-arb/07-86998 Ebook.pdf.

- García García M. (20202) La docencia desde el hogar. Una alternativa necesaria en tiempos del Covid 19, Polo del Conocimiento: Revista científico profesional, ISSN-e 2550-682X, Vol. 5, N°. 4, 2020, págs. 304-324, Sistema Fiscal E.E.B. Veinticuatro de Julio, Distrito 24D01, Santa Elena https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398376
- Eduardo Garduño Campa. (2020). Covid-19. las TICs y el sentido de responsabilidad. CE Noticias Financieras Retrieved from: https://search.pro-quest.com/docview/2392328648?accountid=14747
- González A., (2020). De educación presencial a virtual. CE Noticias Financieras Retrieved from https://search.proquest.com/docview/2417860582?ac-countid=14747
- Fernández-Cruz, F., & Fernández-Díaz, M. (2016). Los docentes de la generación Z y sus competencias digitales/Generation Z's teachers and their digital skills. Comunicar, 24(46), 97-105. doi:http://dx.doi.org/10.3916/C46-2016-10
- Kadzue, O. K. (2020). Enseñanza en línea durante la crisis del covid-19 en la educación universitaria camerunesa: Logros y desafíos. Ehquidad, (14), 57-74. Retrieved from https://search.proquest.com/docview/2430682753?accountid=14747
- Duk, C. y Murillo J. (2020), El Covid -19 y las Brechas Educativas. Revista Latinoamericana de educación inclusiva, ISSN 0718-5480, versión online ISSN 0718-7378. Rev. Latinoam. Edc. Inclusiva vol no.1Santiago. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011
- Ortega Miranda E. (2019), Mentoría entre pares en la educación médica de pregrado como herramienta para mejorar el aprendizaje y responder a las demandas de las nuevas generaciones. Acta Medica Peruana. Vol.36.N°1, 61 págs. ISSN-e1018-8800. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7126286
- Quispe, M., (2020). Educación virtual: la gran oportunidad que ha dado el CO-VID -19. Recuperado de: http://www.unmsm.edu.pe/noticias/ver/Educacion-virtual-la-gran-oportunidad-que-ha-dado-el-COVID-19#
- Quinteros, C. y Migrone, D. (2020), ¿Cómo aprende la Gen Z y qué esperan de la educación? Recuperado de: https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/generacion-z-expectativas-educacion

- Ruiz A., (2020), El Covid -19 y el desafío de la educación online. Diario el Tiempo. Recuperado de: http://udep.edu.pe/hoy/2020/covid-19-y-el-desafio-de-la-educaicón-online/
- Sempere, P. (2020, Jul 02). El covid da alas a la formación continua y a una mayor oferta educativa universitaria. Cinco Dias Retrieved from: https://search.proquest.com/docview/2419555149?accountid=14747
- Ruperti-Lucero, E., Gómez-Pin, L., & Palma-Hernández, M. (2020). Características vocacionales y comportamiento social de la Generación Z. Caso El Triunfo, Ecuador. Maskana, 11(1), 26-32. https://doi.org/10.18537/mskn.11.01.03
- Zarra III, E. J. (2019). Generación Z La generación con derechos: cómo educar para llegar a sus mentes y a sus corazones. Narcea Ediciones. Recuperado de https://elibro.net/es/ereader/bibliotecafmh/123548?page=126

LA PÉRDIDA DE PERSPECTIVA DE TOTALIDAD EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA FRENTE A LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS SABERES EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

Angélica Arriola Miranda

Profesora. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, USMP.

Resumen

El artículo presenta como uno de los posibles impactos de la pandemia CO-VID 19 la agudización de la tendencia hacia la pérdida de la perspectiva de totalidad en la Universidad, debido a que esta enfermedad -y las medidas tomadas por los gobiernos para su contención- nos constriñen a un escenario de marcada dependencia tecnológica, al internet y al aislamiento social, lo que conlleva a la falta de contacto entre los individuos, y entre ellos y su medio, aspectos fundamentales en el quehacer científico y académico propio de la vida universitaria.

Palabras clave: COVID-19, perspectiva de totalidad, Universidad, dependencia tecnológica, aislamiento social.

Abstract

The article presents as one of the possible impacts of the COVID19 pandemic the worsening/exacerbation of the trend towards the loss of the perspective of totality in the University, because this disease - and the measures taken by governments to contain it - constrain us to a scenario of marked technological dependence, the internet and social isolation, which leads to the lack of contact between individuals, and between them and their environment, fundamental/key aspects in the scientific and academic work of university life.

Keywords: COVID-19, perspective of totality, University, technological dependence, social isolation.

La COVID-19 es el nombre de la enfermedad causada por la infección del Sars-CoV-2. Tanto el virus como el padecimiento que provoca, eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente, la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. Sus síntomas más comunes son fiebre, tos seca y cansancio, aunque existen muchos otros menos frecuentes. Algunas personas solo presentan signos levísimos. La mayoría de contagiados (alrededor del 80%) se recupera sin necesidad de tratamiento hospitalario. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), una de cada cinco personas que contraen la COVID-19 acaba presentando un cuadro grave, siendo más propensos los adultos mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardiacos o pulmonares, diabetes o cáncer.

La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona, a través de gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca al toser, estornudar o hablar, aún si el portador no presenta síntomas. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Dadas estas características, las principales medidas adoptadas por los gobiernos de los distintos países giran en torno al distanciamiento o aislamiento social obligatorio.

Al momento de escribir este artículo, los medios de comunicación reportan más de 25 millones de contagios y 845 000 decesos en todo el mundo por causa del virus (CNN, 2020). En la Región de las Américas, se registran 13,3 millones de casos y más de 465 mil fallecidos (PAHO, 2020). En el caso peruano, el virus avanza con una tasa de 4.45 % de letalidad, dejando a la fecha 647 166 personas infectadas y 28 788 muertes confirmadas según el Ministerio de Salud (MINSA, 2020). Algunas instituciones estiman que el COVID-19 provocaría una pérdida de aproximadamente 3.5 millones de empleos en el Perú y una caída de -4.7% del PBI según el Banco Mundial. En general, se avizora una larga y casi completa paralización del aparato productivo, con una recuperación muy lenta de la economía.

Ante este escenario, que presenta un enorme número de fallecidos, graves repercusiones en la economía de los países, impactos sociales (evidenciados por ejemplo en el incremento de la violencia de género y los indicadores de deterioro de la salud mental de la población), nos preguntamos si la COVID-19 traerá repercusiones también en el campo del conocimiento y del quehacer académico e intelectual. Así, el propósito del presente artículo es reflexionar acerca de los potenciales impactos de esta pandemia en la educación, la ciencia y la cultura, y con mayor detenimiento en los procesos de formación universitaria.

Advertimos que la universidad se ha visto obligada a migrar sus procesos y contenidos al medio virtual, apoyándose en el uso de nuevas tecnologías,

avanzados sistemas de telecomunicaciones y en el Internet, condensando sus propuestas y fórmulas educativas para que puedan tener cabida en los micro espacios virtuales pauteados ahora por el mundo de las cibernético: sesiones de cuarenta minutos para clases que antes se desarrollaban en dos horas, podcasts ofreciendo resúmenes de complejos problemas políticos, económicos y sociales en unos cuantos minutos, videos tutoriales o instructivos acerca de los más variados tópicos, antes accesibles solo a maestros de distintas disciplinas, foros virtuales, webinars -contracción de las palabras seminario y web- y un sinfín de fórmulas, hasta llegar al Tweeter, plataforma que en un par de frases puede acercarte a la realidad global.

Algunos analistas resaltan los aspectos positivos que este nuevo escenario trae consigo al plano educativo y formativo: el acercamiento del individuo a comunidades globales y realidades otrora inaccesibles permitiendo el diálogo, el debate y el intercambio de ideas en tiempo real entre personas que se encuentran en distintos puntos del orbe; la posibilidad de acceso a información, y colecciones de materiales de análisis de cualquier parte del globo (pensamos por ejemplo en artículos científicos de repositorios y bibliotecas de cualquier universidad o institución del mundo, libros en línea o en físico adquiridos vía plataformas como Amazon que llegan a tu domicilio desde cualquier rincón del planeta, acceso a colecciones de arte en galerías virtuales o a través de reconocimientos en 360° ofrecidas por los más importantes museos del mundo, colecciones de materiales, entre otros). Las ventajas no solo se encuentran en aquello a lo que podemos acceder, sino también en lo que podemos ofertar: ahora es posible lanzar tu producción científica académica a un escenario global. Sin duda un mundo de potencialidades.

Sin embargo, este nuevo plano educativo trae algunas desventajas: la inmediatez y la brevedad que tolera el espacio cibernético, así como el patrón de consumo de su público usuario, no permiten dar una mirada extensa al mundo desde una perspectiva de totalidad. Cabe preguntarse si la filosofía, el cultivar las artes, la ciencia y el quehacer científico (en sentido Bungiano) tendrán cabida en esta nueva normalidad. El formato del internet te permite mirar la realidad global, la totalidad del mundo, pero de manera fragmentada.

Esta reconfiguración de la realidad a manera de red, desde la cual los seres humanos observamos el mundo, antes total, hoy dividido en celdas de panal a las que estamos confinados debido a la pandemia originada por el virus COVID-19, combatido por los gobiernos de distintos países del mundo precisamente con medidas de confinamiento que restringen el acercamiento al otro: restricción de la movilidad social, cierre de fronteras, prohibición de reuniones, distanciamiento social, ente otros. Una cosa exacerba a la otra. Ves el mundo, sí, pero desde compartimentos estancos. No puedes verlo completo, y mucho menos salir a su encuentro.

Partiendo de esta premisa, consideramos que se va a agudizar en la comunidad universitaria, y en general en la comunidad científica académica, la dependencia tecnológica y el aislamiento social, en contra de movimientos recientes que favorecen trabajos de corte transdiciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario.

En cuanto a la dependencia tecnológica. Solo será posible acceder a procesos educativos, formativos, de capacitación y de perfeccionamiento de habilidades en tanto y cuanto se manejen -por lo menos de manera básica- ciertos parámetros en el uso de equipos tecnológicos, y además se tenga acceso a redes de internet y energía eléctrica, lo que en un país como el Perú no se cumple al 100 %, ni cubre a la mayoría de la población. Es decir, aquellas personas que desconozcan principios elementales de cómputo, o que por diversas condiciones no dispongan de equipos, redes o electricidad, se verán excluidos de estos procesos, activándose un círculo vicioso pauperizante, arrojando a estas poblaciones a los márgenes o "fragmentos de los fragmentos".

Acerca del aislamiento. Las medidas adoptadas por los gobiernos de distintos países para controlar la expansión de la pandemia incluyen, además del llamado al auto confinamiento, el distanciamiento social, la prohibición de reuniones, restricciones al tránsito y movilidad de las personas, el cierre de fronteras, entre otros. Esto exacerbará el individualismo característico en sociedades en donde el libre mercado estimula al crecimiento en términos crematísticos, la competitividad y la competencia. En este escenario no es posible interactuar de una manera sana y segura con otros seres humanos, y esto resulta limitante considerando que el proceso formativo no consiste solamente en la escucha de la cátedra del maestro, sino en la pregunta y la repregunta, la reflexión, la crítica y la conversación con el maestro y los compañeros. En el forjamiento de la profesión, la internalización del aprendizaje se da en el contraste de la teoría con la realidad, en el trabajo de campo: salir, observar, conversar con las personas, entrevistar, hacer encuestas, mediciones, etc. entrar en contacto con tu objeto de estudio.

La dependencia tecnológica aunada al aislamiento social, van a agudizar el perfil profesionalizante de la universidad, que va a surgir a comienzos del siglo XIX, cuando la pauta en las formas de hacer ciencia y las exigencias del nuevo sistema capitalista emergente van a condicionar el surgimiento de dos nuevos tipos de universidad, adoptados separadamente y a diferentes ritmos por distintos países de Europa, Norteamérica y América Latina:

"La universidad profesionalizante se formó en la primera década del siglo XIX con Napoleón, que después de disolver las tradicionales creó la Universidad Imperial. Era ésta una corporación estatal y centralizada, con sedes en las provincias y que asumió la dirección de toda la enseñanza, universitaria y escolar, bajo el principio doctrinario de que la función de enseñar las nociones que forman al ciudadano es un privilegio del Estado. Su misión fue formar intelectuales con un saber práctico útil a la sociedad" (Chuaqui, 2002, p. 3).

En el Perú, la Ley Universitaria vigente (Ley N° 30220, 2014), define universidad como "una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados"¹. Nótese el énfasis en que la Universidad debe proporcionar un entendimiento y comprensión de la situación de la realidad del país de manera integral y multicultural.

Efectivamente, la palabra universidad viene del latín universitas, de universum, que significa "reunido en un todo". La universidad, desde su concepción y creación, perseguía el acercamiento al conocimiento de la realidad en todas y cada una de sus dimensiones y el sentido de totalidad está imbricado en ello. El concepto de totalidad es complejo y desafiante. Es posible intentar explicarlo como la forma en la que el mundo se presenta a los entes, aceptando la existencia de dos categorías principales: la de mundo y la de aquellos entes que lo perciben.

Acerca de la categoría mundo, el filósofo argentino Enrique Dussel afirma que "el mundo es una Totalidad de sentido, útiles (de cosas-sentido) cuyo "sentido para" nos indica, al mismo tiempo, una totalidad de referencia, una intrínseca respectividad de significación. La comprensión abarca el mundo como Totalidad y respectividad significativa existencia" (Dussel, 2000, p. 42). El mundo se presenta, entonces, como una totalidad instrumental de sentido o la totalidad de los entes con sentido. En él, las "cosas se muestran fenoménicamente como cosas-sentido, siempre comprendidas en una totalidad u horizonte de sentido significativo (...) Los entes aparecen a la conciencia como cosas-sentido, debido a que fácticamente forman parte de un mundo, entendiendo mundo como el horizonte cotidiano dentro del cual vivimos (Zielinski, 2018, p. 116).

Esta portentosa capacidad estaría presente en la reflexión y en el quehacer de grandes pensadores como José Carlos Mariátegui y Emilio Choy. Se encuentra en la obra de Emilio Choy la "perspectiva de totalidad de quién quiere entender el mundo como es, en su dimensión exacta y macro cósmica", quien "eliminó la división del trabajo de su quehacer intelectual, y fue, parodiando al poeta toledano, ora con la pluma, ora con la espada, batallador incansable en

^{1.} Cabe resaltar que la anterior Ley Universitaria (Ley N° 23733, 1983) la definía como una institución sin fines de lucro.

los campos del más basto e importante de los conocimientos: el conocimiento del hombre y de la sociedad humana" (Álvarez, 1999, p. 3).

La avidez por el conocimiento y por comprender las cosas que ofrece el horizonte de lo que se denomina mundo, es inherente al ser humano. Siempre se ha constituido en un imperativo vital vislumbrar lo existente, la totalidad, lo universal, sea o no desde el paramento científico o académico. Desde los tiempos más remotos, en donde aún no es posible pensar en fórmulas científicas ni tecnológicas, y aun careciendo de toda sistematización y organización del conocimiento, la contemplación del entorno / mundo ha sido crucial para la supervivencia de los seres humanos. Lo fue, por ejemplo, para el antiguo habitante de los Andes, que con la domesticación de plantas y de camélidos sudamericanos en un entorno tan agreste como la puna andina, daría el primer paso en un proceso de desarrollo civilizatorio original: "Un cazador recolector no es un tonto que va por el campo detrás de sus presas sin fijarse en el paisaje, en las plantas, la tierra, el agua y el cielo. Sabe que la luna aparece durante un tiempo y que se esconde en otro y seguramente, lo sabe mejor que cualquiera de las personas que viven encerradas en la ciudad toda su vida. (...) Acerca de los animales, conoce sus hábitos y épocas de reproducción..." (Lumbreras, 2001, p. 7).

Cuánto más será necesaria la contemplación del mundo desde una perspectiva de totalidad en un escenario complejo y desafiante como el de la pandemia del 2020. Así, se cumpliría lo manifestado por Bunge: "Un mundo le es dado al hombre; su gloria no es soportar o despreciar este mundo, sino enriquecerlo construyendo otros universos. Amasa y remoldea la naturaleza sometiéndola a sus propias necesidades animales y espirituales, así como a sus sueños: crea así el mundo de los artefactos y el mundo de la cultura" (Bunge, 1960, p. 6).

La Universidad como institución va a replicar las complejidades de la sociedad en la que se encuentra. Así, si la perspectiva de totalidad se fragmenta en la cotidianeidad y en las formas de reproducción social y económica de los seres humanos, la Universidad, indefectiblemente, va a espejar estos quiebres. Sería el sistema económico (sistema-mundo para pensadores como Enrique Dussel o Jurgen Habermas) aquel que fractura esta forma de acercarse al conocimiento de la realidad desde la aspiración a la totalidad: el modo de producción capitalista es una (y solo una) forma específica de la totalidad, y este modo de producción va a parir también un modo de producción de subjetividades colectivas e individuales (Alvarado et.al., 2018). La totalidad, estaría compuesto de fragmentos, entre los que también se cuentan "los conceptos no occidentales de totalidad, aquello que para la racionalidad moderna probablemente serían los fragmentos de los fragmentos, los condenados de la tierra: totalidad cuya cosmovisión se opone a la de la globalidad imperial" (Alvarado et.al., 2018, p. 107).

En el caso peruano, el llamado a la profesionalización y especialización se agudiza con las distorsiones propias de la economía de la década de los 90, momento en el que se aplican una serie de normas destinadas a la estabilización macroeconómica, bajo el denominado Paquete de Ajuste Estructural (PAE) dictaminado por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones financieras mundiales. El PAE exigió el retroceso del Estado en el control, gestión y prestación de servicios públicos e impuso de manera drástica y radical la liberalización del mercado en todos sus sectores y en diversas actividades (Chossudovsky, 1999). Estas políticas de liberalización llegan también al plano educativo, provocando la desregulación del mercado universitario, la disminución de las barreras de ingreso y el surgimiento de universidades privadas de menor costo, pero también de menor calidad en sus propuestas formativas.

Tan solo en el período comprendido entre 1990 y el 2015, el número de universidades ha pasado de 49 a 132, de las cuales 42 son universidades públicas y 90 son universidades privadas. De las 80 universidades creadas entre 1990 y el 2015, el 83% son privadas (Sunedu, 2019). Según la Ley Universitaria, las universidades pueden ser personas jurídicas de derecho privado, es decir, empresas cuyo fin último es el de la generación de utilidades. Siguiendo las leyes de la oferta y la demanda, este nuevo modelo de universidad –empresa lanza al mercado programas de formación profesional cada vez más especializados, en los que se observa la pérdida del carácter integral de la enseñanza universitaria, que se torna cada vez más atomizada y técnica.

La consigna empresarial lleva a los desarrolladores a propuestas formativas cada vez más especializadas, escuchando de manera cuidadosa las necesidades de los futuros empleadores (plataformas industriales productivas), y plasmando sus requerimientos en nuevas mallas curriculares que cernirán y moldearán al profesionista del mañana:

"segmentando el conocimiento, el profesional se transforma en un especialista en segmentos: los "sabios idiotas". La especialización segmentada se opone frontalmente a un ideal más humano de querer comprender el mundo en sus más diversos aspectos" (Álvarez, 1999).

Es así como la universidad al servicio del sistema niega su nombre y se niega a sí misma trasladando el interés del estudioso hacia los campos particulares y aislados del conocimiento. La visión segmentada del mundo que impone el capitalismo se justifica y se legitima a sí misma en nombre de la eficacia de expertos y especialistas, en un proceso análogo al de la división del trabajo obrero en la fábrica (Álvarez, 1999).

En un tiempo en el que la división del trabajo impuesta por el sistema económico, obliga al conocimiento cada vez más segmentado, eficaz y direccionado del experto, se advierte por parte de la comunidad académica y científica una visión limitada y limitante del actor que contempla mundo desde un estamento aislado y desarticulado, impidiendo la comprensión y entendimiento verdadero del mundo y la generación de respuestas adecuadas a su problemática, en un círculo vicioso enajenante y alienante agudizado por la pandemia.

Conclusiones

Las condiciones descritas (la dependencia tecnológica y el aislamiento social) agudizarán el modelo profesionalizante de la universidad, imposibilitando una formación universitaria que busque alcanzar la perspectiva de totalidad, por lo tanto, nos estaremos alejando, cada vez más de una comprensión real, auténtica del mundo y en consecuencia, de generación de respuestas acertadas a su problemática. La propuesta invita a mirar al ser en el centro y como sujeto catalizador del proceso metacognitivo. El conocimiento a partir de la existencia de aquel que conoce: es decir, "el ser-en-el-mundo del existente en cuanto que se enfrenta con los entes como cosas-sentido (en una "situación existencial": "mi" mundo). Los entes aparecen a la conciencia como cosas-sentido, debido a que fácticamente forman parte de un mundo, entendiendo mundo como el horizonte cotidiano dentro del cual vivimos" (Zielinski, 2018, p. 107). Una vuelta al humanismo y al existencialismo, a mirar desde el ser y el ser-en-el-mundo.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, C.; Arrieta, O.; Baltodano, V.; Mazzola, J. y Sánchez, M. (2018). Globalización, Cultura Local y Frontera Del Sujeto. InterSedes, Vol. 19(39), 105-132.
- Álvarez, F. (1999). La perspectiva de totalidad en las ciencias sociales. Unay Runa, 3. p. 3.
- Bunge, M. (1960). La Ciencia. Su método y su filosofía. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- CNN (2020). Noticias coronavirus 31 de agosto: Suman más de 25 millones de casos de covid-19 en el mundo. Recuperado de: https://cnnespanol.cnn.com/2020/08/31/noticias-coronavirus-31-de-agosto-suman-mas-de-25-millones-de-casos-de-covid-19-en-el-mundo/
- Chossudovsky, M. (1999). Globalisation of poverty: impacts of IMF and World Bank reforms. Humanist in Canada, (129), 34-5.

- Chuaqui, B. (2002). Acerca de la historia de las universidades. Revista Chilena de Pediatría, 73(6), 563-565. En línea: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062002000600001
- Dussel, E. (1978). Para una ética de la liberación latinoamericana. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Ley N° 30220. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú, 3 de julio del 2014.
- Lumbreras, L. (2001). Las formas históricas del Perú 3. Lima, Perú: Lluvia Editores.
- Martínez, J. (1990). La unidad del método científico: explicar y comprender. Contextos, VIII(15 y 16), 43-76.
- Ministerio de Salud (2020). Sala Situacional COVID-19 Perú. Recuperado de: https://covid19.minsa.gob.pe/sala situacional.asp
- Organización Mundial de la Salud (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Documento en línea: Recuperado de: https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses
- PAHO. (2020). COVID-19 Information System for the Region of the Americas. Recuperado de: https://paho-covid19-response-who.hub.arcgis.com/
- Sunedu. (2019). Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria peruana. Lima, Perú: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Recuperado de: https://www.sunedu.gob.pe/informe-bienal-so-bre-realidad-universitaria/
- Zielinski, J. (2018). "Totalidad del mundo" y "totalización totalitaria" en la "obra temprana" filosófica de E. Dussel. Enfoques, XXX(1), 107-142.

El COVID-19 ha producido un gran impacto en todo el mundo y ha modificado las condiciones de la educación. Existe un consenso internacional que la humanidad está en un momento definitivo y que es necesario repensar el futuro.

Con el objetivo de coadyuvar en el estudio de este proceso la Cátedra UNESCO Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible de la Universidad de San Martín de Porres, conformó el 22 de mayo de 2020 el Grupo de Investigación Educación y Pandemia: Una visión desde la Universidad. Durante tres meses, a través del estudio e intercambio de ideas sobre la educación superior y los esfuerzos institucionales e individuales para proseguir la misión de aprendizaje, enseñanza e investigación durante la pandemia COVID-19, se han elaborado los artículos de investigación presentados en este libro.







Cátedra UNESCO Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú

